

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924  
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

JUEVES, 8 DE FEBRERO DE 1934

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTECIPADO  
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

## SIGNOS

### El genio en la miseria

Por VICTOR DE LA SERNA

Todos los años por estas calendas se pone de manifiesto, en un pugilato del genio, la miseria en que el genio mismo vive en España. Pocos pueblos del mundo nutren con más parvedad a sus hombres de letras y a sus artistas. Por una cifra que desdénarían los mercaderes de ganado de cualquier aldea, se baten los escritores, los pintores, los escultores en una lucha encarnizada. Cada artista es un lobo para el artista. Y de esta crueldad tiene la culpa una mala ordenación de los dineros, pocos ciertamente, que España emplea en cosas del espíritu. Porque España es un país, acaso el único del mundo, en que la cultura es un negocio para el Estado.

Una empresa periodística enseña mil duros en las planas de su periódico y mil brazos se alzan a la rebatía. Un mecenas nutre con cuatro mil reales una fundación y otros mil brazos se adelantan con un aire mendicante que pone espanto. El Estado ofrece cuatro mil pesetas para vivir un año en Roma y los mejores pintores de España, que pudieran muy bien ser los mejores de Europa, se disputan este despojo en durísimas oposiciones.

Y esto ocurre singularmente en los medios juveniles. Pero la tragedia reside en los viejos despaños de escritores ilustres, en los estudios de veteranos pintores. Ni el escritor que ha conocido la gloria universal, ni el pintor cuyo nombre llena una época, pueden acudir a estas competiciones en que los jóvenes se pelean. Para ellos ni los cuatro mil reales de la Academia, ni los mil duros del concurso periodístico podrían ser un alivio, ni siquiera un estímulo. Nunca como ahora fué triste y vergonzoso la situación del hombre de letras. Las calles de Madrid

están llenas de carritos en que se venden los libros a tres reales sin que los autores perciban una sola peseta del volumen total de ese comercio. Y esto ocurre porque ante la pasiva sonrisa de los gobiernos, se produjo una quiebra editorial resonante y escandalosa, que arrastró todo el patrimonio de los escritores españoles. Quiénes estaban habituados a un ingreso normal de tres o cuatro mil pesetas mensuales—no es esta una cifra ni siquiera respetable si se la compara con el ingreso de un escritor francés o alemán de primera línea y es inapreciable si se la compara con la percepción de un escritor de lengua inglesa—no perciben hoy ni cien pesetas.

Y si los comerciantes de naranjas o de carnes o de vinos o de aceites hacen que se mueva a su favor toda la máquina económica del Estado tan pronto se observa una ligera baja en los mercados. Y si se crean primas a la exportación y se devuelven derechos de aduana y se dan subvenciones a industrias tan pronto asoma por detrás de una frontera el peligro de un contingente, de una concurrencia o de una tarifa ¿por qué no se acude en auxilio de la parte más noble y estimable de la sociedad española que oculta con una elegancia indecible toda la miseria que padece?

Yo podría hablar de escritor insignie, cuyas obras han sido traducidas a doce idiomas, a las doce lenguas cultas de la Humanidad, y que sirven de texto para el estudio del español en universidades de todo el mundo; yo podría hablar de ese escritor que posee todas las recompensas honoríficas de las Sociedades de Letras más raras del mundo y cuyos libros han sido propuestos para el Premio Nobel por tres veces. Yo podría

## QUISICOSAS

Un industrial salmantino ha tenido el buen acuerdo de regalar como premio para el baile de la Prensa, una soberbia cama de metal. Ahí le duele. Regalos "románticos" de esta clase son los que nos convienen.

Una cama y un colchón son regalos muy de veras. Ya solo falta un jamón, con chorreras.

En un robo local recientemente efectuado, los cacos solo pudieron llevarse en metálico, 1,40 pesetas que el dueño, por si las moscas, había dejado en caja.

No vale la pena ya de ser ladrón. Que se pone todo, muy malo muy señor Don Zenón. [malo]

El baile del sábado pone en movimiento, con los bailarines, —eso es lo de menos— a sastres, modistas, artistas diversos, y a cuantos la industria cultivan del género. Dadle, pues, lo suyo a estos ajetreos

y lector, amigo, ¡ande el movimiento!

El gobierno turco ha acordado que en lo futuro, ningún turco deberá usar el título de "bey", que equivale a señor, pues tal título está considerado como un insulto a la democracia.

En fin que es hacer el buey, el que te traten de "bey".

Dicen de Varsovia que una señora polaca que había guardado sus ahorros en un pan grande que había marcado fabrica expresamente, al ir a sacar los billetes que allí guardaba, solo encontró restos de éstos, triturados por las ratas.

Eso del ahorro, ya va siendo un mito. Cuando no son ratas, son los Stalos del apetito. [vinskys]

Se habla de cañones, se habla de metralla, se habla de sorpresas, y de barricadas. En fin, ciudadanos, de tanto nos hablan, que es el ser discreto la mejor palabra.

## REPUBLICANOS VETERANOS

Una invitación para festejar el 11 de Febrero

Invitamos a los republicanos antiguos, a una comida íntima, que para conmemorar el aniversario de la proclamación de la primera República española y estrechar los lazos que nos unieron en circunstancias críticas para nuestros ideales, celebraremos el día 11 del actual, a la una de la tarde, en el restaurán de la Viuda de Fraile.

Precio del cubierto 7,75 pesetas. Las tarjetas de asistencia pueden recogerse en dicho establecimiento, hasta el sábado, inclusive.

Fernando Rodríguez Cea, Marcial Peña, Vicente García Martín, Wenceslao Montero, Luis García Romo, Tomás Martín Bazán y Enrique Meca.

## Hablando con el Gobernador

La constitución de la Comisión gestora de la Diputación

Ayer tarde, al recibimos el gobernador civil señor Frieria, nos dijo que la constitución de la Comisión gestora de la Diputación provincial, nombrada recientemente, se verificará mañana, viernes, a la una de la tarde, debido a que la mayor parte de los gestores no pueden venir a Salamanca por distintas causas, en el día de hoy.

## Ropero de Nuestra Señora de la Paz

Hoy, jueves se celebrará a las cuatro y media, la junta correspondiente a este mes. Se ruega a todas las socias asistencia.—La vicesecretaría.

## PREPARATIVOS PARA LOS CARNAVALES

### Con gran éxito se inaugura la Exposición de carteles del baile de la Prensa

La gran fiesta del sábado en el Teatro del Liceo



## Tres carteles

Nuevos carteles anunciadores de nuestro próximo baile de Carnaval. Algunos de los más destacados entre los que figuran en la exposición que ayer se abrió al público en el "hall" del Ayuntamiento. Sin que su publicación signifique que prejuzgamos la decisión del jurado calificador, que con absoluta independencia y con autorizado criterio, dirá cuáles son los mejores entre los recibidos. "Estos que aquí veis", forman parte de la docena de ellos que verdaderamente llaman la atención por su dibujo, por su colorido, por la novedad o por la composición. En días sucesivos hasta el del "magnó" acontecimiento músico-bailable del sábado, publicaremos otros.

Ayer tarde celebró junta general la Asociación de la Prensa, con el fin de conocer los detalles de organización de la gran fiesta que pasado mañana, a las diez de la noche, se celebrará en el Teatro Liceo.

Los reunidos expresaron su satisfacción por la acogida dispensada a la fiesta, que promete ser brillantísima.

La Comisión organizadora dio cuenta de las gestiones cerca de una importantísima casa de mo-

das, para hacer un desfile de modelos durante el baile.

Asimismo se elogió el rasgo de don Angel Nuño y don Celso García por los valiosos regalos hechos con destino a la fiesta, pero acordándose que, dadas las dificultades para sortear esos dos regalos, únicos con que cuenta la Asociación, se haga constar el profundo agradecimiento a dichos señores, y que esos obsequios serán tenidos en cuenta para alguno de los próximos festejos que se celebraran. Desde luego están ya ultimados

todos los detalles, pudiendo asegurar que las familias más distinguidas asistirán al baile. Ante el extraordinario pedido de palcos y plateas, y en vista de la imposibilidad de poderlos atender, se ha acordado que se hagan palcos supletorios en las localidades de palco del teatro, los cuales también están ya adquiridos.

Con el fin de que algunas de las muchas familias que nos tienen solicitadas esas localidades puedan tener reservado un puesto preterente en la parte posterior del sa-



EL SEÑOR

## Don Manuel García Castaño

falleció en Juzbado, el 6 de Febrero de 1934

a los setenta y seis años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: doña María, don Juan Manuel, doña Nicolasa y doña Dolores; hijos políticos: don Remigio Martín, doña Angela Herrero, don Justo Ledesma y don Victor Manuel Pérez; hermanos, nietos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus numerosas amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del fallecido, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

En el día de ayer fué trasladado su cadáver al panteón de familia en Valverdón.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Agencia Funeraria, Nuestra Señora del Carmen

EL SEÑOR

## DON CANDIDO CURIEL MONTERO

TENIENTE DE INGENIEROS

falleció en Salamanca, el día 7 de Febrero de 1934

A LOS VEINTICUATRO AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

El Excmo. señor Comandante militar y señores Jefes y Oficiales; sus desconsolados padres: don Cándido y doña Bernarda; hermanos: doña Amparo, don Antonio (sacerdote), doña Angela (religiosa Carmelita descalza), don Angel, doña Teresa y don Luciano (sacerdote); hermanos políticos: don Julián Tejedizo y don Segundo Gil; tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán reconocidos.

Conducción del cadáver: Hoy, jueves, 8, a la una de la tarde, desde la casa mortuoria, Ronda de Labradores, 21, al panteón de familia, en el cementerio de Avila.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Por el eterno descanso del alma del finado serán aplicados solemnes funerales y misas en las iglesias de Avila.

Agencia Funeraria Nuestra Señora del Carmen



# BAILE DE LA PRENSA

SEÑORAS Y SEÑORITAS: Para sus trajes de noche o disfraces, hemos recibido una inmensa colección de zapatos de raso y tisú, en todos los colores y matices, cosa por lo que no dudamos visitarán ustedes a los creadores de la moda y proveedores de la buena sociedad salmantina.

# CALZADOS EL GALLO

ión, en el lugar libre por la desaparición de las plateas, se colocarán mesitas que podrán ser utilizadas únicamente por aquellas personas que las manden reservar. Como el número de mesas tampoco puede ser numeroso, aquellas familias que lo deseen pueden hacer sus encargos lo antes posible, en la librería de don José Calón, de la Plaza Mayor.

Los detalles que dejamos anteriormente expuestos son la mejor idea de la acogida que se ha dispensado al gran baile de la Asociación de la Prensa.

Igualmente, todas las invitaciones de señora están agotadas, siendo inútil solicitarlas. Las de caballero, pueden recogerse en la librería de don José C. Calón.

La nutrida y admirable orquesta que amenizará la fiesta está ensayando los más modernos baillables. Como ya hemos dicho, con esta gran orquesta alternará una insuperable y potente instalación que hará don Lorenzo Díaz.

Reiteramos el ruego a los asistentes de que asistan con traje de noche las señoras y señoritas y de "smoking" los caballeros, o disfraces.

Además de los obsequios de la importante casa de perfumes "Myrrurgia", de los productos más prestigiosos, la Asociación de la Prensa regalará objetos propios de Carnaval.

El ambigü estará magníficamente atendido por el Café Astoria, colocándose mesitas en los palcos y plateas, convenientemente servidas. La fama de que goza el Café Astoria, es garantía suficiente para el público del esmerado servicio de la fiesta.

La exposición de carteles A las siete de la tarde se verificó la inauguración de la exposición de carteles anunciadores de nuestra gran fiesta de sociedad.

La afluencia de público fue numerosísima, hasta la hora de cerrar, haciéndose los más variados comentarios y elogiándose grandemente los numerosos carteles que hay dignos de premios.

La exposición queda abierta al público durante las horas de siete a nueve de la noche, hasta el día en que se celebre al baile.

El Jurado nombrado por la Asociación de la Prensa, para la adjudicación de los cuatro premios establecidos, dictará su fallo esta tarde.

## DE LA PROVINCIA

### Un suicidio en Almenara de Tormes

En la casa número 5 de la calle del Río, del pueblo de Almenara de Tormes, puso fin a su vida, anorándose, el vecino Luis Romero Juan, de cuarenta y siete años de edad, secretario del Ayuntamiento de Torremesudas.

El suicida, vivía en Almenara, en compañía de su esposa y su madre política, estando continuamente vigilado por padecer frecuentes ataques de enajenación mental.

Aprovechando el encontrarse solo en la habitación, cogió una sábana de la cama en que dormía, atándola a una viga del techo y colgándose después. Para estribar los pies, mientras metía la cabeza por un nudo corridizo, se subió en una mesa, que retiró para ahorcarse.

Su madre política, Amalia Hernández, y la hija del finado, de nueve años de edad, Benedita Romero Ramos, vieron por el momento el cuerpo del suicida, abriendo rápidamente, en unión de los vecinos Pascual Sánchez y Juan Antonio Huerta, los que al comprobar que aun respiraba, lo llevaron a la cama, dando aviso al médico titular. Cuando llegó el facultativo, Luis Romero, había fallecido.

El suicida había estado durante cinco meses en el Manicomio provincial, estando instruyendo el expediente para volver a recluirlo.

**Doctor ALONSO HERNANDEZ OCUJISTA**  
ha trasladado su clínica a la Plaza del Mercado, núm. 7, moderno Consultorio de 11 a 1 y de 4 a 5  
Teléfono 1469

**Julio Pérez Martín**  
Profesor de la Facultad de Medicina  
**MATRIZ Y PARTOS**  
Consulta de DOCE a DOS  
San Justo, 26. - Teléfono 1303

**ERUPCIONES DE LOS NIÑOS**  
Se curan con rapidez con  
**DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO**  
De venta en droguerías y farmacias

## DE LA PROVINCIA

### GOBIERNO INTERIOR

Nuevamente se dió lectura al dictamen de la Comisión en el expediente relacionado con la sujeta incompatible del Inspector jefe de la Guardia municipal.

El señor Maldonado Bomati, pregunta si para la cobranza de las nóminas del Ayuntamiento ha faltado declarar que no se cobra sueldo alguno del Estado y dónde se archivaban los antecedentes del personal.

El señor Alba explica el génesis de este expediente, su tramitación e incidencias y expone su criterio de que existiendo incompatibilidad entre cobrar sueldo del Ayuntamiento y haberes del Estado como militar retirado que es, el caso del jefe de la Guardia municipal debe ser resuelto por el Ayuntamiento.

El señor Maldonado Bomati explica el criterio mantenido en el seno de la Comisión de Gobierno interior, o sea, el que el Ayuntamiento no tiene capacidad para resolver este asunto, pues siendo nombramiento privativo de la Alcaldía, ésta es la que a su juicio debe sustanciar la supuesta incompatibilidad. Expone cuáles han sido las razones que le han obligado a pedir con insistencia que este expediente fuera traído a conocimiento de la Corporación, razonando sus puntos de vista.

El señor Sotés da cuenta de su gestión como instructor del expediente, afirmando que a su juicio es incompatible el cargo de jefe de la Guardia municipal con la percepción de haberes del Estado.

El señor Iscar se muestra conforme con el criterio del señor Maldonado, afirmando que debe ser la Delegación de Hacienda quien resuelva en este caso, que es público y notorio.

Intervienen brevemente los señores Casado y Núñez Bravo, y por último, la Alcaldía hace algunas aclaraciones en relación con la tramitación del expediente.

Se acordó que, sin perjuicio si existe a no caso de incompatibilidad, al Ayuntamiento no corresponde resolver la cuestión, que es de la incumbencia de la Delegación de Hacienda. Votaron en contra de esta resolución los señores Alba, Paredes y Sotés.

Están sobre la mesa las relaciones redactadas por Intervención de las obligaciones reconocidas y no satisfechas y los derechos liquidados y su realizar en 31 de Diciembre último, que se incorporan como resultados de la cuenta del Presupuesto del ejercicio en curso.

También fué leída la Memoria y cuenta justificada de las Cantinas Escolares correspondiente al curso 1932-33, que presenta la directora de las Cantinas, doña Victoria Adrados. Se aprobaron.

Los señores Iscar, Alba y Sotés, reconocen el éxito de la dirección de las Cantinas y exponen la sugerencia de que se de predilección en ellas a los niños de obreros sin trabajo.

Se dió cuenta de una diligencia de Secretaría en el expediente relacionado con la zona comprendida entre las calles de Zamora, Avenida de Mirat, Doctor Riesco y Especies.

Se aprobó el acta de recepción provisional de una balsa con destino al Matadero y de las obras complementarias para la instalación de la misma.

Se leyó el acta de recepción provisional de las obras de conducción y elevación de agua al Barrio de los Pizarrales. Se aprobó.

Se concedieron varios empadronamientos.

COMISION DE OBRAS  
Se aprobó un dictamen de la

## DE LA PROVINCIA

### LOS CONCEJALES SE OCUPAN DE LA CONTINUACION DEL COLECTOR DEL ESTE

Bajo la presidencia del señor Prieto Carrasco, se reunió el pleno de la Corporación municipal. Asistieron los concejales señores Iscar, Pérez Criado, Tavera, Pérez Moneo, Alba, Paredes, Maldonado Bomati, García Puente, Buñadadas, Sotés, Santos Mirat, Vázquez de Parga, Núñez Bravo y Casado.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se concedieron las siguientes licencias:

A don Angel Martín, para construir una casa en la calle particular de Marifio, normal al Camino de Cruz de Antón; a don Jerónimo Carretero, para reformar huecos en la fachada de la finca número 11 de la Cuesta del Carmen.

Se aplaza toda resolución en la instancia de don Ludovino Corvo, para reformar huecos en la fachada a la calle de Caldereros, de la finca número 28 de Ramos del Manzano, y se desestima la de don Florentino Rodero, para abrir huecos en la fachada de su finca número 30 de la Plaza del Corrillo.

Se autoriza a don Adrián Sánchez, para abrir un hueco en la fachada del Colegio de Calvaín, recayente a la calle de San Pablo, y a don Inigo Maldonado, para modificar huecos en la fachada de la casa número 15 de la Calle de Padilleros.

Fué aprobada la reforma de la línea de la calle particular adyacente a la Calzada de Toro, junto a las Escuelas.

Se autorizó a don Fulgencio Rodríguez para abrir un hueco en muro interior de la finca número 23 de la carretera de Ledesma.

Se aprobó la séptima liquidación parcial de la obra realizada por la Nueva Sociedad General de Construcciones en el Colector del Este, que asciende a 18.054,30 pesetas.

Fueron aprobados los dictámenes del ingeniero en las instancias del Presidente de la Cámara de la Propiedad y vecinos de las calles de Oliva, Balmes, Plaza de la Merced, etc., sobre deficiencias del servicio de surtido de agua.

OTROS ASUNTOS  
Se concedió a la profesora en partos doña Esmeralda Bienzobas, un mes de permiso por enfermedad.

Se aprobó un informe de la Asesoría jurídica en el recurso de reposición presentado por don Marciano Muñoz y otros funcionarios contra el acuerdo de S. E., relativo a la provisión de las plazas vacantes de oficiales terceros, que es denegatorio de la pretensión de los interesados.

Se dió lectura a la resolución en el expediente instruido a consecuencia del descubrimiento de una defraudación por derechos de devengo del arbitrio de vinos.

Como primer acuerdo, se adopta el de cerrar el depósito de vinos objeto de la defraudación.

El señor Alba propone que la Comisión investigue el estado en que se encuentran todos los depósitos existentes, a lo que se adhirió el señor Pérez Moneo.

Se acuerda la constitución de una Comisión que realice estas investigaciones, y proponga al Ayuntamiento una resolución.

El señor Paredes defiende la proposición del señor Alba, de crear en los locales de la Cárcel vieja una Alhóndiga que sirviera de depósitos para estos industriales.

El señor Núñez Bravo defiende su gestión como delegado del servicio.

Respondiendo a una consulta de la Comisión de Policía, se acuerda que el Tribunal que examine a los aspirantes a bomberos, haga una proposición individual de los que han de ocupar las plazas vacantes.

Se leyó una comunicación del Director de la Escuela de las Carmelitas, agradeciendo a la Corporación las mejoras realizadas en dicho grupo escolar.

RUEGOS Y PREGUNTAS  
El señor Alcalde dió cuenta de unas gestiones hechas en el Ministerio de Hacienda en relación con el pago de cantidades en concepto de utilidades por el servicio de abastecimiento de agua.

Se interesa el señor García Puente por la reorganización de las plantillas de los funcionarios administrativos, contestando a ello el señor Alba, que dicha reorganización se hará inmediatamente en cuanto resuelva un asunto pendiente la Comisión de Gobierno interior.

El señor Vázquez de Parga, expone a la Alcaldía la necesidad de que próximo el momento en que se terminen las obras en ejecución del Colector del Este, debe buscarse una fórmula o ver el medio de que el colector pueda continuarse en otros tramos para evitar que aumente la crisis de trabajo existente.

Le contesta el señor Prieto Carrasco, diciéndole que se ocupa de esta cuestión, aunque existen dificultades que procurará orillar.

El señor Iscar manifiesta que el colector puede continuarse, realizando algunas expropiaciones de poca importancia en la Plaza de San Julián.

Los señores Alba y Paredes formulan otros ruegos de menor consideración, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

## DE LA PROVINCIA

### HERIDO CASUAL

Ayer fué curado en la Casa de Socorro, el niño de cinco años Rafael García, que vive en la calle del Rodillo número 6, de una herida contusa en la región frontal, que se produjo casualmente.

## ESPECTACULOS

### Bretón

"Los cinco del jazz-band" se titula la película de la entretenida y agradable comedia musical que anoche se proyectó en este coliseo. El ambiente alegre y simpático de la nueva producción, su humorismo y la perfecta creación de Jenny Jugo, Rolf Goth, Fritz Klippel y Günter Vogdt, constituyen atractivos más que suficientes para el éxito que la cinta obtuvo.

Hoy hará su reaparición la notable compañía de comedias Sánchez - Nieto, después de la brillantísima campaña realizada en Valladolid, que renovará los constantes éxitos obtenidos en todas sus actuaciones.

### Coliseum

Se estrenó anoche una magnífica película de la CIFESA, titulada "La consentida", realizada con toda esplendidez, en un ancho al numeroso público.

Es figura principal de la producción la bellísima Carole Lombard, que hace una verdadera creación. Completó el programa selecto material.

## SUCESOS LOCALES

### RINA ENTRE MUJERES

Entre las vecinas de la casa número 18 de la calle de Placentinos, Celedonia García, de treinta y dos años de edad, y María Sánchez, se originó una discusión, de la que pasaron a las manos, siendo agredida Celedonia, por María Sánchez, causándole erosiones en la cara, así como a una hija de la prima, de tres años de edad, llamada María Mercedes Gómez García.

Madre e hija fueron curadas en la Casa de Socorro, cursándose después en la Comisaría de Policía, una denuncia contra María Sánchez.

### OTRO ROBO

Ayer por la mañana, el industrial don Pedro Guzmán, descubrió que en su almacén de artículos sanitarios, instalado en la Plaza de San Boal, anejo al comercio de la calle de Zamora, habían entrado los ladrones, llevándose varios trajes de mecánico y unas botas de goma.

El señor Guzmán sospecha de

## DE LA PROVINCIA

### LA SEÑORA

Doña María Martín Cáceres ha fallecido en Salamanca el día 7 de Febrero de 1934 a los setenta y ocho años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

## LA SEÑORA

### Doña María Martín Cáceres

ha fallecido en Salamanca el día 7 de Febrero de 1934 a los setenta y ocho años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Ciriaco Escudero Sáez; hijos: doña Lorenza, don Gregorio, doña Laura y don Germán (mecánico de la Empresa de automóviles La Serrana); hijos políticos: don Fernando Martín (industrial de esta plaza), don Pedro Galindo y doña Manuela Mañoso; nietos, sobrinos, hermanos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amistades una oración por el bien del alma de la finada.

Conducción del cadáver: Hoy, jueves, 8, a las doce. Casa mortuoria: Ronda Sancti-Spiritus, 11.

El duelo se despiden en la Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

**LA MEJOR LLUVIA PARA LOS CAMPOS ES ABONAR CON NITRATO DE SOSA**

**ARCADIAN**

Para obtener una cosecha máxima, todo agricultor debe aplicar a sus tierras Nitrato de Sosa. Pero hay que fijarse bien: para abonar con la máxima garantía de eficacia, hay que hacerlo con Nitrato de Sosa

**ARCADIAN** que contiene la mayor riqueza en nitrógeno nitrúrico garantizado: un 16 por 100 mínimo, pues algunos análisis oficiales acusan una proporción hasta de 16,47 por 100.

ARCADIAN no contiene humedad, por lo cual no paga usted agua innecesaria, aunque usted mismo puede añadirla. Por esta razón, es más económico que otros nitratos aun en igualdad de precios. Además, se trata de un nitrato que la planta asimila total y rápidamente.

Infórmese del vecino o del agricultor más inmediato que lo haya utilizado. Pida hoy mismo precios a

**COMPANIA PENINSULAR DE COMERCIO, S. A.**  
ALARCON, 12 - MADRID  
o a nuestro Agente

Concesionario exclusivo para Salamanca:  
**D. Alonso Marcos Ayuso, Apartado 21, SALAMANCA**



El precio de los periódicos

¡Que cada uno venda al precio que le convenga!

En el número del domingo de varios queridos colegas apareció un artículo, con el mismo texto y con distintos títulos en cada uno de ellos.

En el referido artículo se aboga por la elevación de los periódicos a 15 céntimos. Respetable es su posición; pero convengamos en que también es respetable la de "El Liberal", que aspira a seguir vendiéndose a 10 céntimos, sin causar menoscabo a los demás periódicos, sino en uso de un criterio de libertad, pues entiende que el Poder público no puede obligar a una tasa mínima a los periódicos, cuando alguno, como "El Liberal", se ha establecido en forma y con presupuesto que les permite el referido precio.

Su carácter popular, su inmensa circulación y su gran prestigio, se fundan en el ideario que siempre ha mantenido, sin aspirar a alardes de grabados, ni a excesos de original, ni a planas especiales de característica determinada. Por eso no creemos que el intervencionismo del Estado pueda llegar a obligar a que una expresión de cultura, como es el periódico, se le obligue a un precio; cuando este periódico quiere estar en contacto con el pueblo, y el pueblo puede no disponer de los medios para adquirir el periódico de más elevado precio.

Un espíritu de equidad puede tender a favorecer los periódicos de provincias que se encuentran en distintas condiciones.

Los grandes periódicos, los llamados rotativos, se han instituido cada uno de ellos con unas normas de explotación, a base de un precio que no se puede alterar, porque otras empresas hayan establecido normas distintas.

Evitemos toda polémica respecto a justificaciones; pero si es preciso y se nos obliga, con datos demostrados como la organización de "El Liberal" está fundada para satisfacer precisamente el ansia popular de comprar sus ejemplares a 10 céntimos.

Conste, pues, que no es disparidad de criterio. Es, al contrario, un propósito firme, ya hace mucho tiempo hecho ostensible, de que "El Liberal" quiere seguir la comunicación con sus lectores, realizando toda clase de sacrificios y llegando hasta a suprimir, si fuera preciso, cantidad de papel, antes que hacer más gravosa la adquisición del periódico.

Hemos mantenido siempre esta postura; la seguiremos manteniendo por ser un pensamiento firme, y creemos que muchos otros periódicos populares coinciden con nosotros en evitar el aumento de precio de los periódicos.

Esto no quiere decir que no puedan vender a 15 céntimos los que quieran hacerlo. No hay nada que se lo impida. Ya venden a 20 céntimos los números de los domingos. Y a 15 se vendió "Crisol". Y a ese mismo precio se vende alguno en Barcelona.

El artículo a que nos referimos da la sensación con su lectura de que las empresas se están arrastrando por tener que vender forzadamente a 10 céntimos. No hay tal obligación. Los que quieran subir el precio de sus periódicos, pueden hacerlo. Lo que no pueden hacer es pedir al Gobierno que establezca para todos el precio que a ellos les convenga.

Hasta aquí lo que nuestro estimado colega de Madrid "El Liberal", dice en uno de sus últimos números.

Su tesis contra la subida obligatoria del precio de los periódicos nos parece acertadísima, y las suscribimos en todas sus partes. Que cada periódico venda al pre-

cio que le convenga y de las páginas que más le plazca.

Lo contrario es favorecer con privilegio irritante a la prensa de Madrid y de grandes capitales en contra de los periódicos de provincias, que al no poder dar la cantidad de páginas que dichas publicaciones, causarían a ésta un daño irreparable.

EL ADELANTO, en cuantas ocasiones se ha tratado de este asunto, ha hecho pública su disconformidad contra el aumento del precio de los periódicos, y ha dirigido telegramas en este sentido al Presidente del Consejo de Ministros.

Para los exportadores de tocino español

Habiéndose fijado por el Gobierno alemán la cifra de 183.600 kilogramos para la importación en aquel país de tocino de cerdo producido en España durante el año corriente, lo que representa el 60 por 100 del volumen de nuestra exportación a Alemania de ese producto en el año 1932, y habiéndose comprobado durante el período de regulación del ejercicio pasado que las cantidades exportadas con cargo al 25 por 100 concedido a nuevos exportadores o fueron transferidas a título de especulación a las Casas que venían consagradas a este tráfico con el mercado alemán, o fueron, aunque en proporción reducida, utilizadas realmente por sus concesionarios, pero sin llenar las características determinadas de un modo expreso para la citada mercancía por el Gobierno alemán, el Ministerio de Industria y Comercio, de acuerdo con lo propuesto por el Comité distribuidor de esta exportación contingente, con las peticiones de los importadores alemanes y con el informe de la Oficina Comercial de la Embajada de España en Berlín, ha resuelto que el contingente fijado por el Gobierno alemán para la importación en aquel país durante el año 1934 de tocino de cerdo fresco producido

en España, será distribuido en su totalidad entre los antiguos exportadores que hayan justificado su condición de tales ante el Comité distribuidor creado por la orden citada, a prorrata de las cantidades enviadas por ellos a Alemania durante los últimos cinco años de régimen libre.

En cuanto a la tramitación de estas exportaciones se hará, en cuanto a plazos, justificaciones y requisitos, con arreglo a las normas fijadas para ello por la orden a este efecto promulgada en 9 de Agosto de 1933.

Lea usted EL ADELANTO

DEPORTES

Campeonato amateur

Ayer se entrenaron concienzudamente nuestros chicos, que tienen para el domingo su match de campeonato amateur con el Aravaca.

Casi todos están en su punto para tan importante como decisivo encuentro. Que el Aravaca juegue, lo indica su título de campeón de la tercera categoría, comarca Madrid. Y por si fuera poco los ocho a cero que metió al Pozuelo, por eso nuestros chicos deben asegurar el primer partido, pues así pueden ir tranquilos a la repetición en el encuentro del martes, pues si el domingo no queda descartado el Aravaca, el martes harán el esfuerzo, alineando incluso algún refuerzo, por ver de eliminarnos en nuestro campo.

Esperamos que no suceda eso y los nuestros no se dejen sorprender, pues sólo asegurando el triunfo el domingo, podemos estar tranquilos, aunque se resienta la taquilla del martes.

Se recomienda a los socios que para entrar al partido, lleven el carnet con el recibo del mes de Febrero.

Instantánea política

La terrible palabra

Estos días se ha hablado y se viene hablando de crisis. La terrible palabra.

Hacia ya dos meses que no la pronunciábamos y como nos hemos pasado dos años hablando de crisis, no nos habíamos a no escribirla. Todo llega. Se ha cumplido la profecía de Lerroux: Yo gobernaré. En efecto: si a esto se llama Gobierno, el jefe radical ha visto cumplidos sus fervorosos deseos de toda la vida. Se ha sentado en la cabecera del Banco azul, ha pronunciado algún discurso más o menos brillante y ha distribuido las carteras. Nada más. Nosotros quisimos que el tiempo desmintiera a los impacientes. Esperábamos ver al Partido Radical dirigiendo la política del país y a Lerroux demostrando las magníficas facultades que posee de estadística. Pero las circunstancias son adversas, y el Gobierno, como decía con irascible lapidaria Martínez de Velasco, está, simplemente, sentado en el banco azul. Como aquellos economistas franceses, su imperativo es "dejad hacer; dejad pasar". Y mientras tanto el orden social y el orden político es poco menos que arrastrado por la calle. No pasa un día sin que se nos ofrezca una extensa lista de atracos. Los atentados personales se suceden sin interrupción: se dispara contra la gente porque lee periódicos, de la extrema derecha o de la extrema izquierda. El diálogo se interrumpe para dejar paso a la seca detonación de la pistola. Desde las tribunas se deja oír el lenguaje inaudito: "Saldremos a la calle", dice Prieto. Replica Gil Robles, a la misma hora: "si quieren salir a la calle allí nos encontraremos". Mientras tanto, el Poder contempla, como un emperador romano, este juego de gladiadores. Y en el Parlamento la iniciativa no se sabe de quien parte: las derechas acosan; las izquierdas apremian. El Gobierno vive de la misericordia. Esta es la realidad. Así no se puede seguir ni un día más. ¿Quién pronuncia estas palabras? El señor Martínez Barrios, la más alta autoridad del Partido radical después de Lerroux y ministro de la Gobernación. No hay medio de evitar el debate político, y detrás del debate, lo que venga. Por un lado se pedirán al señor Martínez Barrios clarificación a sus palabras, y por otro el señor pedirá explicaciones a algunas minorías. ¿Qué son los agrarios de Gil Robles? ¿Qué quieren? ¿Cuál es el sentido de su colaboración con los votos de la Cámara? ¿Qué dice el señor Martínez de Velasco y los suyos? ¿Qué opina el señor Maura? Y por último ¿qué desea la minoría socialista? ¿Está dentro de la Ley y quiere situarse fuera de la Ley?

Después de contestadas todas estas preguntas y algunas más, el panorama político será claro, diáfano, luminoso... acaso con otro Gobierno.

ALVAREZ DE LEON

SE VENDE una casa de nueva construcción en las Afueras de Sánchez Ruano, calle 4ª, izquierda, número 17, donde informarán.

Política local

JUVENTUD SOCIALISTA

Con motivo de las denuncias y recogidas que sufre nuestro periódico "El Socialista", y para ayudar en lo posible a las pérdidas que ocasione, esta juventud ha abierto una suscripción, para lo cual, se reciben donativos en la Secretaría de la Juventud (Casa del Pueblo), los días martes, jueves y sábados, de siete y media a ocho de la noche.—El Comité.

TRASPASO taller Recauchutados de Nicasio Sánchez. Informarán en el mismo, Paseo Carmelitas, 6-10-6

GRAN LIQUIDACION

Corte de Traje, desde... 15 pesetas  
Corte de Gabán, desde... 24 idem  
Abrigo de Señora, a... 15 pesetas el corte  
Abrigo de Señora, a... 18 pesetas el corte

Aprovechese; nunca comprará a precios más baratos. Saldo de Retales a precios increíbles.

HIJO DE SENEN MARTIN - Plaza Mayor, 26-27

BRETON REPARACION DE LA GRAN COMPAÑIA :: con la comedia EL NIÑO SE LAS TRAE  
Hoy SANCHEZ-NIETO BUTACAS 1,55

70.000 DUROS DIARIOS

es, aproximadamente, el encaje anual de primas de la Compañía de Seguros "NORDSTERN", que necesita nombrar en todas las plazas españolas Delegados y Subdelegados para sus ramos de transportes, cascos, incendios, cosechas, motín y muestrarios.

APARTADO 568 - MADRID



Por encontrarse totalmente cortada la vía en la parte de Reinosa a causa de las grandes nevadas que por allí han caído, se ven precisados los hermanos Fernández a retrasar su llegada el martes, como estaba anunciado, hasta nuevo aviso.

Universidad de Salamanca

FACULTAD DE DERECHO. - SECRETARIA

A partir del día de hoy, y hasta el día 15 de los corrientes, se abre la matrícula para el curso de Derecho Inmobiliario, desarrollará el profesor ayudante, don Adolfo Agapito, todos los miércoles y viernes, a partir del día 16, a que comenzará, constando este curso de 18 a 20 lecciones.

Para los alumnos oficiales e inscritos como oyentes, la matrícula será completamente gratuita, y los que no tengan esta condición, deberán abonar quince pesetas en metálico por inscripción.

Salamanca, 7 de Febrero de 1934.—El secretario de la Facultad, Máximo Peña.

UNA MAESTRA EJEMPLAR

DOÑA PERFECTA CORSELAS DE LA TORRE

Acabo de leer en los periódicos profesionales su jubilación y me apresuro a hilvanar estos renglones.

Ahora más que nunca es ocasión de enaltecer el valor de los buenos maestros que, a través del tiempo, han pasado, día tras día, una larga existencia dedicada de lleno a la pesada labor de la enseñanza.

Doña Perfecta Corseles no es una maestra más; es algo que se sale de lo corriente, algo extraordinario: inteligencia clarísima, gran corazón, entereza enorme para vencer los contratiempos de la vida.

Con su palabra elocuentísima, correcta y fluida, natural y entrañable, supo siempre atraerse y conquistar el corazón de cuantos la trataron; pero, sobre todo, de ese sinnúmero de alumnas que tantísimo la respetaron siempre y que hoy se encuentran en estados y profesiones diferentes, esparcidas por las cincuenta provincias españolas.

El nombre de doña Perfecta envuelve mi imaginación en una película llena de recuerdos de una vida ya lejana y muy diferente de la actual.

¿Cómo olvidar sus lecciones tan delicadamente expuestas, sus acertados juicios y conceptos y su carácter dulce, afable, rebosante siempre de educación, jovialidad y cortésia?

Recuerdo los días que estuve en su escuela en mi última visita. En su grado de párvulos era doña

Perfecta un párvulo más, tan optimista, tan alegre, tan ordenada, con una orientación tan moderna, como si se tratase de una alumna recién salida de la Normal, a pesar de su edad siempre delicada.

El Magisterio español y, sobre todo, el salmantino, tienen en doña Perfecta Corseles uno de los valores morales de la clase más valiosa de imitar, y ese bloque de profesoras de la Merced, tan competentes en la labor común y tan sinceramente unidas, con la jubilación de doña Perfecta han perdido uno de sus miembros más valiosos.

Y para terminar: Mientras viva esta maestra ejemplarísima, aunque retirada de la enseñanza, será lo que ha sido siempre: la madre y esposa ejemplar, la dama correcta y entrañable y la profesora querida y respetada de sus alumnas que, como siempre, buscarán en ella el consejo desinteresado y el refugio acogedor y seguro.

ADELA REVILLA CASTAN De la Graduada de Plascencia.

CASA PLANTA BAJA, se vende en buenas condiciones, con magnífica galería y hermoso patio-jardín. Para informes, Imperial, 11 (detrás de las Escuelas del Paseo Canalejas).

CHEVROLET TURISMO, cuatro cilindros, en perfecto estado, con cinco cubiertas nuevas "Supercomfort", a toda prueba, se vende muy barato. Para tratar, con Luciano Martín, en el Palacio de San Boal, Salamanca.

Restaurant y Café Pasaje

Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas exprés y corrientes

PROPIETARIO:

Gregorio Barragán Plaza Mayor, 39, Pasaje Teléfono, 1014 EN PEÑARANDA HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

RADIO

PROGRAMA PARA HOY

De 8 a 9: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8, 8,20 y 8,40.

MEDIODÍA.—A las 11,45: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, de don Gonzalo Avello.

A las 12: Campanadas de Gobernación. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Disposiciones oficiales. Oposiciones y concursos. Gacetillas. Bolsa de trabajo. Programas del día.

A las 12,15: Señales horarias. Fiende la emisión.

SOBREMESA.—A las 14: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín Meteorológico. Cartelera.

Sexteto de Unión Radio: "La Dolores" (pasacalle), Bretón; "El bateo" (gavota), Chueca; "Lullaby Lady" (vals), Kortlander; "La Gran Vía" (fantasía), Chueca; "La Torre del Oro" (preludio), Giménez; "Córdoba", Albéniz; "Los diamantes de la corona" (bolero), Barbieri; "No, no, Nanet" (selección), Youmans; "Marcha fúnebre de una marioneta", Góndol; "Canto indio", Rimsky-Korsakoff; "La vida breve" (danza), Falla. (En el primer intermedio, después de las 15: Cambios de moneda extranjera.

A las 15,40: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Revista de libros, de Isaac Pacheco.

A las 15,50: Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15,40.

A las 16: Fin de la emisión. TARDE.—A las 19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.

Jueves infantiles de Unión Radio. (Sesión dedicada a los pequeños radioyentes). Amenidades instructivas. Lecturas por Luis Medina. Recital de poesías por la diminuta actriz Isabelita Pérez Urcola. Gran sorteo de juguetes entre los niños radioyentes.

A las 20,15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 20,15.

A las 20,30: Fin de la emisión. NOCHE.—A las 21,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 21,15.

"Premios Unión Radio". Concurso de piano. Teresa González López: "Sonata" (op. 27, núm. 2), Beethoven; Adagio sostenuto, Allegretto trio, Presto agitato; "No-



(De EL ADELANTO de Febrero de 1884)

SUICIDIOS A GRANEL

EL ADELANTO dedica varios artículos como problema más destacado, a la serie lamentable de suicidios que se vienen registrando en la ciudad de Béjar.

El cronista, estudiando el abatimiento espiritual de los bejaranos, lo achaca a la crisis industrial. Y deduce de todo ello, las causas promotoras de los suicidios que se registran en la industriosa ciudad.

Después examina el estado de la industria estudiando su decadencia y el reducido mercado en que se desarrolla, así como a la mala inteligencia entre el capital y el trabajo.

GACETILLAS

Han comenzado las sesiones de la Diputación provincial.

Los diputados, celosos por los intereses de sus distritos, acuden a ellas con puntualidad.

—A las seis y media de la tarde de anteaer, cuando más gente paseaba por la Plaza Mayor, una joven sirvienta salió de un comercio de la acera del Toril, con la "olla" tradicional, atravesando por medio de las numerosas personas que paseaban a la sazón.

Poco honra esto a la ciudad donde se consiente, pero menos aún al vecino que permite a sus criadas hacer ciertos servicios, a la hora y en el sitio referidos.

—Varios vecinos de la calle de Juan del Rey se han acercado a nuestra redacción con objeto de que llamemos la atención de la autoridad local acerca de una mingitoria que existe en dicha calle y que debiera desaparecer en bien de la moral y del ornato público.

Nos parece muy justa la pretensión y esperamos que cese el repugnante aspecto que causa la citada mingitoria.

—Han sido capturados por la Guardia civil, los presuntos autores del asesinato cometido en la per-

sona del alcalde de Villanueva del Conde.

—Continúan las denuncias de nuestros apreciables colegas de Madrid y provincias.

No les damos el pésame separadamente, porque sería cosa de nunca acabar.

—El Casino de la Unión ha acordado contratar el suministro de petróleo, mechas, tubos y bombas para el alumbrado del local de dicha Sociedad de recreo.

—Con gran satisfacción hemos visto que nuestro distinguido compañero en la prensa, don Fernando Araujo, ha sido propuesto en primer lugar por el Rectorado de Salamanca, para la vacante de auxiliar existente en la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad.

QUISICOSA

El carro de la basura vive en la calle del Aire; ¡pobrecitos de nosotros si se "levanta la calle"!

EL CURIOSO LECTOR

¡Descuentos Müller!

Ahorrrará dinero constantemente con poseer un

¡¡¡CARNET MÜLLER!!!

P/G.

¡SEÑORAS!

Para Quitar Pecas y Emblanquecer la piel



- Pruebe esta Cera Mágica de Belleza

Al penetrar directamente en la epidermis áspera y rugosa, esta nueva cera la suaviza de tal modo que la capa superficial y endurecida de la piel se desprende gradualmente en pequeñísimas partículas al lavarse la cara cada mañana. Así se le proporciona una tez compuesta enteramente de un cutis nuevo y fresco, tan rosado y blanco como el de un niño. Desaparecen por completo las pecas, los barros feos y otras imperfecciones del cutis. Una mujer de 40 años puede fácilmente parecer 30 y aún menos. Limpia también los poros de la piel dentro de los cuales el jabón no penetra nunca, evitando así que éstos se dilaten. Las mujeres la denominan Cera Mágica; su nombre científico es Cera Aseptina. Se encuentra en todas las farmacias y perfumerías.

DOCTORA SESEÑA

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

Especializada y diplomada en las Clínicas y Hospitales de Niños de Madrid. (Médico puericultor diplomado). Rayos X. Electroterapia. Actinoterapia. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 SERRANOS, 20

MODELOS

SEDERIAS DE LYON, S. A., lo mismo que en Madrid, liquida en Salamanca preciosos Abrigos y Vestidos, sólo durante ocho días, con 50, 60 y 70 por 100 de rebaja, en Corriño, 17, principal

MUEBLES

Los más económicos y sin competencia :: CASA GAZOL :: San Justo, 4. Frente al Gran Hotel

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Nuevas Semi-nuevas De ocasión

La máquina para cada uso y con arreglo a las posibilidades económicas

SOLO EN APARATOS MODERNOS Zamora, 39 - Salamanca

Consultad condiciones a esta casa, antes de adquirir una máquina de escribir

VESTIDOS — ABRIGOS — SOMBREROS FELISA PLAZA MAYOR, 6. - Teléfono, 1156 La casa predilecta del público elegante MODELOS DE SOBREROS BARATISIMOS

COLISEUM

Hoy, jueves, 8 de Febrero de 1934

Tarde: A las siete Noche: A las diez y media

FOX presenta a RALPH MORGAN e IRENE WARE en el maravilloso drama titulado

HUMANIDAD

PRECIOS POPULARES



# NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

UN BANQUETE DEL GOBIERNO QUE SE NIEGA A SERVIR LOS CAMAREROS

En la Plaza de la Armería pronuncia S. E. el Presidente de la República un discurso en la ceremonia de imposición de condecoraciones al general Bedía, a varios jefes de Policía y a los señores Valdivia y Ordiales

Ha dimitido el gobierno francés que presidía M. Daladier para evitar nuevo derramamiento de sangre EN LA PLAZA DE LA ARMERIA

**El acto de la imposición de condecoraciones al general Bedía, al director general de Seguridad, al gobernador civil de Zaragoza y a varios jefes de Policía**

**Su Excelencia el Presidente de la República pronuncia un interesante discurso.-Ante un enorme gentío desfilan 4.000 hombres.-Se intentan promover varios incidentes, que el público evita**

Madrid.—A las once de la mañana, en la Plaza de la Armería, se celebró el anunciado acto de imponer condecoraciones de la Orden de la República, al Inspector general de la Guardia civil, general Bedía; al director general de Seguridad, señor Valdivia; al gobernador civil de Zaragoza, señor Ordiales, y varios jefes de la policía.

En la Plaza de la Armería formaban fuerzas del Ejército, de la Guardia civil, de Asalto y Seguridad, haciendo un total de 4.000 hombres, y ante la presencia de numeroso gentío que llenaba la citada plaza.

El jefe del Estado, en unión del Presidente del Consejo y del ministro de la Gobernación, se hallaba en la Plaza de la Armería, al presentarse ante el público, fué recibido con una ovación clamorosa, dándose vivas a la República y a su Presidente.

El ministro de la Gobernación pronunció un breve discurso, dando cuenta de la concesión de condecoraciones a los jefes de Policía, al Inspector de la Benemerita, al director general de Seguridad y al gobernador civil de Zaragoza, por los servicios que prestaron a la República, en el levantamiento anarco-sindicalista de Diciembre último.

Con este acto, el Gobierno cree que ha interpretado el sentir general de la opinión pública española.

También al firmar estas concesiones, S. E. el Presidente de la República ha interpretado este sentir del pueblo y de los republicanos, que no es sino en su alma misma.

Circulan amenazas por el país, y nosotros no creemos más que la paz pública pueden mantenerla estos hombres que son leales al régimen republicano, al que han prestado enormes servicios.

Al terminar su discurso, el señor Martínez Barrio, el Presidente del Consejo impone la condecoración que le ha sido concedida al Director General de Seguridad, señor Valdivia, y el ministro de la Gobernación, al General Bedía, al señor Ordiales y a los jefes de Policía.

A continuación, el jefe del Estado pronuncia un discurso, que comienza recordando los actos análogos registrados en Agosto del 32 y en Enero del 33. Aquellos actos no significan más que esto: que la República española es dueña de su serenidad y de sus destinos, que es firme contra los desequilibrios del país, al respetar la voluntad nacional. Significa este acto de imposición de condecoraciones a los jefes de Policía, al gobernador de Zaragoza y al Director general de Seguridad, que la República dominará los movimientos, vengán de donde vinieren las fuerzas que la amenacen.

La fuerza pública defiende a la República y a la sociedad española, rechazando todos los movimientos, vinieren de la extrema derecha o de la extrema izquierda, que quieren vivir al margen de los tiempos.

Estos ciudadanos humildes son los que defienden el régimen, y no hay motivo para negarles nada, cuando esté en peligro la esencia del régimen republicano. España es la esencia del orden público, y la República es la voluntad del pueblo que con espíritu sensato ve dolorido la represión.

Sigue su discurso el Presidente de la República, refiriéndose a la actuación de la fuerza pública, y dice que la frase célebre, histórica de antes, "vencer o morir", se ha convertido para estos ciudadanos humildes en "vencer y morir, aun antes de matar".

No os ganó el terror de la represión. Dominásteis a los perturbadores, y en algunos momentos os presentásteis libres ante la Justicia de la República. Justicia que es imparcial y que sólo representa al Poder público. Y es consecuencia de los extremos odios de los partidos, e inconvencible aquel concepto que coloca el monopolio de la fuerza pública encima de todos los partidos, contra todos aquellos perturbadores, vinieren de la clase que vinieren.

La fuerza pública sólo está al servicio del Poder y de la Nación. Jamás debe moveros ningún movimiento perturbador del orden público, pues para vosotros no existe otro camino que el señalado, porque en el momento preciso es más necesaria la disciplina que el sentimiento individualista de la Patria, representada en la voluntad que el pueblo da al Gobierno y al jefe del Estado, al que la soberanía nacional puede llamar la atención para llevarle por los cauces legales, señalados en la Constitución que le ordena el mando.

Recuerda con dolor la tragedia de la represión, pero sobre el dolor por la tragedia de la represión, está el daño total que produce la perturbación a la Nación y a los intereses de la Patria y de la República, que no se concibe cómo pueden olvidarlos los que tienen un concepto individualista del patriotismo.

Realza la lealtad de las fuerzas al cumplir las órdenes del Gobierno, y dice que la fuerza pública dió un ejemplo magnífico, no torciendo ni una sola vez los mandos del Gobierno.

Se refiere a otra frase histórica de un jefe de Estado, cuando mostrando a la fuerza pública dijo: "Estos son mis poderes".

Los poderes de la República no son éstos, porque no puede pensarse así dentro de la democracia.

El poder de la República no está en la fuerza, sino en el régimen, en la Constitución y en la soberanía nacional.

Se refiere a la revolución de la primera República, y dice que aún viven las víctimas de aquella revolución, que saben dónde están los peligros de la represión.

Se refiere a los movimientos de Agosto del 32 y de Enero del 33, y dice que no hubo otra cosa que querer encauzar a los que iban fuera de la legalidad, hacia ella.

El poder de la República arranca de una legalidad perfecta, de los votos del pueblo, que llevaron a la Cámara a unos dioutados, que formaron las Cortes Constituyentes, que eran la garantía eficaz contra ciertas deplorables afirmaciones, y dice que ante la Constitución toda rebeldía sería ilícita.

La fuerza pública está en el pueblo, que se da sus medios legales para oponerse a los estados de ilícitud.

Termina su discurso diciendo que ha visto realizada una ambición de su vida: la realidad de un estado de derecho.

Al terminar S. E. es ovacionado.

La mañana en el Congreso

**La minoría radical se identifica con el Gobierno, ratificando su posición**

**SE REUNEN LAS COMISIONES DE AGRICULTURA Y DE ESTADIOS, Y ESTA COMIENZA EL ESTUDIO DEL ARTICULADO DEL ESTATUTO VASCO**

Madrid.—En las primeras horas de la mañana, se reunió en la sección segunda del Congreso, asistiendo el ministro de Obras Públicas, la minoría radical, bajo la presidencia de don Emiliano Iglesias.

—Después de haber oido conplacidosísimas manifestaciones del señor Guerra del Río, la minoría acordó por unanimidad solicitar de los directores del Gobierno, aunar el criterio de la minoría y del Gabinete que preside el señor Lleroux.

Se acordó también por unanimidad ratificarse en la posición de la minoría, identificándose con el Gobierno.

Añadió que el ministro de Obras Públicas se había retirado de la reunión antes de que ésta terminase, porque tenía que asistir a un banquete. Se ha reconocido la necesidad de que para afrontar con entusiasmo todas las situaciones, es necesario incitar al Gobierno para que de un modo absoluto pida a las minorías políticas aclaren sus posiciones.

Se ha acordado también se lleve a la práctica la política preconizada por el Partido en la oposición.

El señor Iglesias terminó sus manifestaciones a los periodistas diciéndoles que se había autorizado al señor Peiré, para presentar proposiciones de Ley, de índole militar, en armonía con la opinión que aporte el ministro de la Guerra, señor Huidaga.

**SE REUNE LA COMISION DE AGRICULTURA**

Madrid.—Se reunió la Comisión de Agricultura, y a las dos de la tarde terminó la sesión.

El señor Casanueva manifestó que habían sido objeto de discusión unos votos particulares del señor Díez Pastor, y que como la discusión no había terminado, se reunirían mañana.

**SE REUNE LA COMISION DE ESTATUTOS**

Madrid.—También se reunió la Comisión de Estatutos.

El presidente, señor Pascual Leizaola, dijo a los informadores que había continuado la Comisión estudiando el artículo del proyecto del Estatuto Vasco.

**SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS**

**Una proposición sobre el problema del campo, motiva el debate político, y el Gobierno obtiene la confianza de las Cortes por 235 votos contra 54**

**Intervinieron en la discusión los señores Lerroux, Martínez Barrio, Vantosa, Prieto, Maura (don Miguel), Martínez de Velasco, Gil Robles, Santaló y otras personalidades políticas.**

Madrid.—A las 4,45, abre la sesión el señor Alba.

Animación extraordinaria en tribunas y escaños.

En el Banco azul los ministros de Agricultura y Marina.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Entran en el salón de sesiones, tomando asiento en el Banco azul, el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación. Poco después, lo hacen los demás ministros.

Se entra en el orden del día, y se toma en consideración una proposición de Ley sobre la "prenda pecuaria".

**LA INTENSIFICACION DE CULTIVOS EN EXTREMADURA**

Se acepta por la Comisión un voto particular al artículo primero, del señor Alvarez Mendizábal.

El SR. JIMENEZ FERNANDEZ defiende una enmienda al artículo segundo, que es rechazada por la Comisión.

La Cámara aprueba el artículo segundo.

Se suspende este debate.

**Una proposición incidental que motiva el debate político**

UN SECRETARIO da lectura a una proposición incidental, en la que pide se remedie el estado del campo.

El SR. ALVAREZ LARA, como primer firmante de la proposición, la defiende y dice que lo hace en nombre de la minoría agraria.

Se ocupa de la situación del campo, en la provincia de Jaén y dice que los obreros destruyen las ordenes de las autoridades locales. Añade que la coacción para la defensa de esta proposición, el debate político que se ha anunciado. A pesar de que no me produce impresión—dice—, lo que ocurre en Jaén es que los socialistas cometen atropellos, destruyendo las fincas y motivando el que no haya paz, ni en el campo, ni en la ciudad. Igual ocurre en el resto de España. Los Ayuntamientos reciben ordenes de la Casa del Pueblo. En Jaén existe una Casa del Pueblo, donde los socialistas han montado un molino, para moler la aceituna robada. Si no se pone remedio a esta situación, se hará du-

dar a la opinión pública de la eficacia del Parlamento.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO: Pido la palabra. (Gran expectación).

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: La tiene su señoría.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO: Es de tal importancia la proposición, que va a motivar el debate político, y el Gobierno necesita conocer la opinión de los jefes de las minorías, antes de que el Gobierno exponga su criterio.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: He de advertir que solo tiene pedida la palabra el señor Maroto.

El SR. MAROTO se refiere a la situación del campo español, y califica de culpables a los socialistas. La Cámara se halla distraída.

El SR. GIL ROBLES: Pido la palabra.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: La tiene S. S.

**DISCURSO DEL SENOR GIL ROBLES**

El SR. GIL ROBLES: El revuelo que han producido las declaraciones del señor Martínez Barrio, justifican, el deseo de esta minoría de que se llegue a un plano en la realidad.

Seré claro y concreto en mi discurso. Haré declaración de las dos cuestiones fundamentales que se hallan planteadas. Una es la posición adoptada por el Gobierno, que al recabar su independencia, parece que quiere romper sus relaciones con otros sectores políticos. Y la otra se refiere al problema que se trata de evitar a toda costa, que se produzca, y es el mantenimiento de un orden público.

He de mantenerme en mis declaraciones en el fundamento de la declaración ministerial del Gobierno, en aquello que decía el señor Lerroux en su discurso, de que un Gobierno minoritario había de buscar la solución de los problemas en el apoyo de los grupos de la Cámara.

Nosotros nunca hemos intentado mediatizar al Gobierno.

Lo que hemos hecho ha sido criticar aquello que nos parecía criticable, pretendiendo que se lleve a la práctica el programa que el Gobierno trajo a la Cámara, no el programa de nuestro partido. Es decir: que el Gobierno nos condujera hacia las directrices que

marcó en su declaración ministerial. (Muy bien).

Nosotros no pedimos más interpretaciones. Nosotros, ante la opinión nacional, dejamos al Gobierno actuar libremente, sin presionarle en ninguno de los problemas que se hallan planteados. No hemos intentado nunca que el Gobierno abdique en su dignidad, porque nunca hemos creído que un Gobierno debe hacer tal cosa. Y no lo cremos porque nosotros nunca abdicaríamos en nuestras dignidades.

Repetiré que yo debo atenerme a la declaración ministerial del Gobierno, y tengo derecho a esbozar que ésta será mantenida, para afrontar las realidades.

Las declaraciones del señor Martínez Barrio tienen un contenido de suma gravedad. No quiero pensar que un ministro relación el orden público con su pensamiento, ni creo que deba decir si pertenece a la izquierda o a la derecha de la política, si trata de que el Gobierno varíe el rumbo de su política, para ir hacia la izquierda, porque el ministro de la Gobernación sabe lo que pasa en España. Sabe que existe un partido político, con grandes fuerzas societarias, que diariamente proclama sus propósitos de subversión y anuncia las revoluciones a plazo fijo.

Esta posición que adopta ese partido político con fuerza societaria debe hacer al Gobierno explicar si es coincidente con el criterio de aquel Partido, y si su actitud es la de no permitir atajando esas revoluciones y la de declarar si se considera con fuerzas para dominarla.

El Gobierno debe decir si está decidido a que nadie se saiga de la Ley.

El Gobierno debe decir si está seguro de todo esto, y si nosotros, y todos los sectores de esta Cámara estamos a su lado. Será cosa de preguntar si el Gobierno ha de ir contra los revolucionarios o si adoptará un gesto de debilidad inicial. Debe de explicar el Gobierno si se halla dispuesto a afrontar las perturbaciones que se anuncian.

También nos interesa conocer la opinión del ministro de la Gobernación, pero más nos interesa saber la opinión del Gobierno en pleno. (Aplausos en las derechas).

resonancia que las dan ante la masa española.

Cosa muy extraña es que esas voces elocuentes, nos amenacen con terminar con nosotros; pero advertiré que de no terminar de una vez, las atajaremos, incluso llevándolas a los tribunales para caer en la concordia. (Aplausos en toda la Cámara, excepto en la minoría socialista).

Ese anhelo íntimo no puede justificarse. No ha ocurrido más que en esas elecciones modelo, un poder trazado ha sido derrotado por la nación, pero nadie se atreverá a decir, que nosotros fuimos los que produjimos la caída del Gobierno Azaña. Pedimos para el Gobierno una tolerancia igual a la que les dispensamos nosotros a ellos, sin que se nos culpe de la caída de aquel Gobierno.

El Gobierno no pedirá normas a nadie. Si se nos acusa, les haremos la pregunta de que si le hemos dado el triunfo a las derechas...

Voces en la minoría socialista: ¡Sí!

Voces en la minoría radical: ¡No! (Gran escándalo).

**DISCURSO DEL SENOR PRIETO**

El SR. PRIETO: No he estado presente en la iniciación de este debate. He oído parte de la proposición incidental que recoge algunas exigencias de los partidos políticos derechistas.

Hablan de la situación del campo de Jaén, y precisamente, al entrar en el salón de sesiones, la minoría socialista me ha entregado un resumen de lo que ocurre en aquella provincia.

Existen allí más de 400 obreros presos. Un concejal socialista ha sido amenazado por la Guardia civil, si persiste en su propaganda política. En algunos pueblos, los obreros ganan jornales de dos pesetas. Se han registrado asaltos a las Casas del Pueblo por patronos y ahora, su representante, el señor Gil Robles, habla de que el Gobierno debe extremar rigurosamente el mantenimiento del orden pú-

El PRESIDENTE DEL CONSEJO (dirigiéndose a los socialistas): A vosotros es a quien se debe ese triunfo. No puede pensarse que nosotros incitamos al Cuerpo electoral a votar a las derechas, por aquellas pequeñas alianzas que hicimos en las provincias. Yo pido a los socialistas que lo que hablan por ahí, lo repitan, afirmándolo, en las Cortes.

Yo estuve preso, y nunca se me ocurrió pedir indulgencia, y espero que los que se hallan ahora en esa misma situación, proceda con la misma dignidad, y que no den lugar a que el Gobierno se ponga en un trance de rebasar su misión.

Ante la abierta indisciplina y subversión, el Gobierno no puede permanecer impasible. Respetamos ese gran partido que orienta a los obreros, pero le pedimos que cese en sus campañas de subversión, y que ataquen, de atacar al Gobierno, dentro de la Cámara con las mismas palabras que salen de sus bocas en las calles.

Es intolerable que cuando el Gobierno presenta un proyecto de ley ante las Cortes, si éste no es a gusto de una fracción política, ésta se saiga de su orientación, y ataque al Gobierno en la calle. El Gobierno tiene el deber de pedir transigencia a la Cámara y de conseguir esta transigencia.

Si se quiere imponer un criterio de un partido, el Gobierno minoritario no tiene otro recurso que el de presentar la dimisión.

En tiempos de monarquía, yo atacué al régimen monárquico, porque nunca lo serví, y me saqué de la legalidad. Lo que no es justo es que aquellos que han servido al régimen republicano en sus gobiernos, intenten irse de la legalidad, atacando a los Gobiernos del régimen que sirvieron.

Todos los días, las minorías hablan de sus sacrificios frente a las resoluciones que el Gobierno hace, que son para el gusto de otro sector político, que se muestra gubernamental en aquellos momentos.

Termina su discurso el señor Lerroux diciendo que el Gobierno no quiere permanecer en la Cámara más que con la plenitud de la autoridad de su Gobierno, y sin la infratransigencia de los sectores políticos que se titulan gubernamentales en el salón de sesiones, y arrollan al Gobierno en las Comisiones. (Aplausos).

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Yo creo que este Gobierno o cualquier otro, podrá pedir a la Cámara medios suficientes para poder contener los actos de antirrepublicanismo. Esta opinión obedece a que lo contrario sería un fraude a la soberanía popular.

Suenan voces fuera de la Cámara, y estas voces son subversivas; pero llegado el momento de que la subversión tome cuerpo, el Gobierno sabrá contener la cuestión, y para eso está el Gobierno al frente de la gobernación del país, con autoridad plena, sin condiciones y sin presiones. (Aplausos).

**DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO**

El PRESIDENTE DEL CONSEJO: Suscribo las manifestaciones del señor Martínez Barrio. El Gobierno, o lo es con toda independencia, con independencia plena, que no quiere decir que el señor Gil Robles haga memoria nunca nuestra independencia; pero como la opinión exige claridad, es necesario que se aclare nuestra posición.

Ratifico todas las palabras del ministro de la Gobernación.

El Gobierno no se halla mediatizado por nadie. El Gobierno se interesa por el aspecto del orden público y necesita saber si para afrontar esta situación, cuenta con la ayuda de esos imponderables que son los que merman nuestra fuerza moral y nuestra autoridad. Por eso, hemos pulsado con frecuencia la confianza que en nosotros tienen las Cortes, porque el Gobierno nunca se ha querido salir, ni un solo momento, de ella.

La obligación de las oposiciones es dividir y vencer al Gobierno. Lo que no se puede tolerar, es que a un Gobierno se le de mayoría por piedad; porque nosotros tenemos nuestra conciencia y nuestra responsabilidad.

Agradezco el patriótico sacrificio de S. S. señor Gil Robles, y su concurso abnegado. El orden público, es una seria preocupación del Gobierno, y sobre esto versó una gran parte de la declaración ministerial que por mí fué leída ante la Cámara.

Se trata de destrozarse la agitación anárquica, y aquellas agitaciones que se reflejan en los estados de conciencia colectivos. O abdican sus prerrogativas o adoptaremos todos los medios necesarios para hacérselas abdicar.

Sentimos la necesidad de proceder con actividad, pero para eso es necesario que todas esas voces que claman en la calle, vengán a la Cámara y las repitan con solemnidad y con la misma

El SR. PRIETO: No he estado presente en la iniciación de este debate. He oído parte de la proposición incidental que recoge algunas exigencias de los partidos políticos derechistas.

Hablan de la situación del campo de Jaén, y precisamente, al entrar en el salón de sesiones, la minoría socialista me ha entregado un resumen de lo que ocurre en aquella provincia.

Existen allí más de 400 obreros presos. Un concejal socialista ha sido amenazado por la Guardia civil, si persiste en su propaganda política. En algunos pueblos, los obreros ganan jornales de dos pesetas. Se han registrado asaltos a las Casas del Pueblo por patronos y ahora, su representante, el señor Gil Robles, habla de que el Gobierno debe extremar rigurosamente el mantenimiento del orden pú-

El SR. PRIETO: No he estado presente en la iniciación de este debate. He oído parte de la proposición incidental que recoge algunas exigencias de los partidos políticos derechistas.

Hablan de la situación del campo de Jaén, y precisamente, al entrar en el salón de sesiones, la minoría socialista me ha entregado un resumen de lo que ocurre en aquella provincia.

Existen allí más de 400 obreros presos. Un concejal socialista ha sido amenazado por la Guardia civil, si persiste en su propaganda política. En algunos pueblos, los obreros ganan jornales de dos pesetas. Se han registrado asaltos a las Casas del Pueblo por patronos y ahora, su representante, el señor Gil Robles, habla de que el Gobierno debe extremar rigurosamente el mantenimiento del orden pú-

El SR. PRIETO: No he estado presente en la iniciación de este debate. He oído parte de la proposición incidental que recoge algunas exigencias de los partidos políticos derechistas.

Hablan de la situación del campo de Jaén, y precisamente, al entrar en el salón de sesiones, la minoría socialista me ha entregado un resumen de lo que ocurre en aquella provincia.

Existen allí más de 400 obreros presos. Un concejal socialista ha sido amenazado por la Guardia civil, si persiste en su propaganda política. En algunos pueblos, los obreros ganan jornales de dos pesetas. Se han registrado asaltos a las Casas del Pueblo por patronos y ahora, su representante, el señor Gil Robles, habla de que el Gobierno debe extremar rigurosamente el mantenimiento del orden pú-

**"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA**

El SR. PRIETO: No he estado presente en la iniciación de este debate. He oído parte de la proposición incidental que recoge algunas exigencias de los partidos políticos derechistas.

Hablan de la situación del campo de Jaén, y precisamente, al entrar en el salón de sesiones, la minoría socialista me ha entregado un resumen de lo que ocurre en aquella provincia.

Existen allí más de 400 obreros presos. Un concejal socialista ha sido amenazado por la Guardia civil, si persiste en su propaganda política. En algunos pueblos, los obreros ganan jornales de dos pesetas. Se han registrado asaltos a las Casas del Pueblo por patronos y ahora, su representante, el señor Gil Robles, habla de que el Gobierno debe extremar rigurosamente el mantenimiento del orden pú-

El SR. PRIETO: No he estado presente en la iniciación de este debate. He oído parte de la proposición incidental que recoge algunas exigencias de los partidos políticos derechistas.

Hablan de la situación del campo de Jaén, y precisamente, al entrar en el salón de sesiones, la minoría socialista me ha entregado un resumen de lo que ocurre en aquella provincia.

Existen allí más de 400 obreros presos. Un concejal socialista ha sido amenazado por la Guardia civil, si persiste en su propaganda política. En algunos pueblos, los obreros ganan jornales de dos pesetas. Se han registrado asaltos a las Casas del Pueblo por patronos y ahora, su representante, el señor Gil Robles, habla de que el Gobierno debe extremar rigurosamente el mantenimiento del orden pú-



# MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

## LA JORNADA PARLAMENTARIA DE AYER TUVO GRAN INTERES POLITICO

Los señores Lerroux y Martínez Barrio sostuvieron la independencia del Gobierno; el señor Gil Robles continuó apoyando al señor Lerroux, y el señor Prieto afirmó la posición revolucionaria de los socialistas

Opiniones y comentarios sobre el debate político parlamentario desarrollado ayer en la Cámara

blico, a cambio de los auxilios que su minoría presta al Gobierno. Lo que se quiere es destruir las organizaciones socialistas. El señor Lerroux está ahora a disposición de los enemigos del régimen, que apoyan al Gobierno para aplastar a los socialistas.

**EL SR. GIL ROBLES:** Su señoría se pasa de largo. **EL SR. PRIETO:** Ya dialogaré con su señoría para que no le arremeta la fiebre. Sería difícil encontrar una minoría parlamentaria que no hubiese hecho invocaciones a la fuerza pública, pero no quiero invocar precedentes...

**EL MINISTRO DE LA GOBERNACION:** Cite su señoría casos, porque por muchas destituciones de alcaldes y concejales que yo haya firmado, no llega su número a las firmadas por el Gobierno de que formó parte su señoría.

**EL SR. PRIETO:** Incita la actitud de su señoría. Quizá obedezca al peligro de que sus señorías vulneren la Constitución. Nos da fundamentos para creerlo, el haber vulnerado la Constitución en la caída del Gobierno Azaña. También vulneraron la Constitución en la Ley presentada a las Cortes, de Haberes del Clero.

No sólo ha sido ahí donde han vulnerado sus señorías la Constitución. Y ello nos lleva al movimiento subversivo que ha dicho el Presidente del Consejo, porque no tenemos otro medio de hacer frente a vuestra conducta. (Rumores). No quiero discutir lo de la Constitución, pero estamos disconformes con toda vuestra labor. desde el momento en que disolvisteis unas Cortes que los socialistas os pidieron que aplazárais, porque no era el momento oportuno.

Las derechas no están representadas constitucionalmente. Vosotros fuisteis los que con vuestras alianzas en provincias, las trajisteis a la Cámara. Nosotros no nos vamos a poner a ese avance. S. S. fue quien alentó aquel conglomerado antimarxista. No os extrañe que ahora se haya formado un frente marxista. Ahora no os puede preocupar que después de vuestros intentos de aplastarnos, las fuerzas obreras crearan ese frente único marxista, que tanto os preocupa. (Aplausos en los socialistas).

Olvida S. S. (dice dirigiéndose al señor Lerroux) cuando hablaba su señoría de elevar a las novicias a la categoría de madre, e incitaba a la quema de los registros de la Propiedad. (Protestas en los radicales). S. S. ha evolucionado desde el momento en que ha logrado el Poder, pero no puede censurar lenguajes demagógicos que antes utilizaba S. S. a pesar de que los nuestros son mucho más diferentes, porque los nuestros no son como los de antaño de S. S.; los nuestros son más eficaces. (Rumores).

Su señoría se ha puesto al servicio del cacique español, y esto no podemos negárselo a nuestras masas; por eso tiene S. S. los colaboradores que ha arrancado del terruño y traído aquí, contra nosotros. (Aplausos y protestas).

La colaboración con los conservadores representa el mantener todo lo conseguido. Y S. S. llega a algo más, dentro de lo que hicimos nosotros. Funcionan las Cortes, y el Gobierno que preside S. S. no lleva la iniciativa. Se cometen actos verdaderamente lamentables. Tres funcionarios de la Oficina de Contratación de Moneda, por firmar un manifiesto, se les separa de la oficina, y acuden al Jurado Mixto, y la respuesta del Gobierno es la disolución del Jurado.

En toda la historia del Banco de España no hay nada parecido; no hay nada tan brutal, como esto de negar a los funcionarios, hasta los derechos pasivos.

Nosotros amamos a la República, amamos a España; ahora bien, nuestro amor no es como el de sus señorías. Tenemos otro orden. Nuestros sentimientos son los de constituir una España de hermanos, una España tal y como la ve el Cristianismo de esos señores, que lo que intentan es aplastar a los socialistas y a la República, para lograr lo que antes tenían.

El proletariado no se conformará con lo que vosotros intentáis hacer. La República, en sus primeros momentos, destruyó parte el caciquismo español, que es el que produce los mayores errores del Poder público. El proletariado necesita una República, una República de todos. Y si no la logra, el proletariado intentará llegar hasta el Estado. (Murmullos).

El señor Prieto termina su discurso refiriéndose a los daños que causa el Gobierno a las organizaciones obreras, destituyendo los Avuntamientos socialistas, y dice que el proletariado, ante el peligro que corre la República, puede llegar a la Revolución. (Aplausos en los socialistas).

### UNA PROPOSICION INCIDENTAL

**EL SR. SALAZAR ALONSO** apoya una proposición incidental de confianza al Gobierno.

**EL SR. VENTOS,** en nombre de la Lliga Catalana, explica el voto favorable a la proposición, y dice que la amenaza de la Revolución no tiene justificación. La voluntad nacional ha de ser respetada, sea de derechas o de izquierdas. En estas Cortes, ha depositado el pueblo su confianza, y dice que nadie ha hablado de reformar la Constitución por medios ilegales. Se trata de hacer una reforma lícita dentro de la legalidad y de las Cortes.

Las minorías—añade—deben hacer declaración de la posición que ocupan, y se debe exigir a las

izquierdas republicanas la declaración de que se hallan dentro de la legalidad.

Se refiere al discurso del señor Prieto, y dice que la amenaza de revolución la admite; pero que esa Revolución deben hacerla enseguida, puesto que no hay derecho a dañar la economía nacional.

Se refiere a la actitud del Gobierno y al discurso que ha pronunciado el señor Gil Robles, señalando que es necesario poner fin a los ruidos de armas y sones bélicos. Para esto, hace falta dar efecto a la anunciada orden de recogida de armas.

**EL SR. PRIETO** explica el voto de la minoría socialista.

El Gobierno—dice—va a conformarse con el voto en contra de la minoría socialista, que hace la declaración de que si es preciso, tomará por la fuerza el Poder, y eso es lo que el Parlamento. La minoría socialista nada tiene que ver con la crisis reinante, y ningún partido republicano se ha atrevido a lanzar anatemas como el señor Lerroux, contra el Partido Socialista.

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO:** Ningún partido, durante la República predicó revoluciones.

**EL SR. PRIETO:** El Partido Radical hizo obstrucción.

**EL SR. REY MORA:** Eso es regalamentario.

**EL PRIETO:** Fué un acto revolucionario. (Rumores). Cuanto mayores sean los rumores, más contento estaré.

**EL SR. MARTINEZ DE VELASCO** explica el voto de la minoría agraria, favorable a la proposición.

**EL SR. SANTALO** explica el voto de la Izquierda catalana, y dice que si bien el Gobierno no ha fallado a la Constitución, la Izquierda no se muestra conforme con la explicación del Gobierno. La amnistía de dos ministros de la dictadura constituye un escarnio para España y para la República. Nosotros esperábamos otra cosa de las explicaciones de las manifestaciones del señor Martínez Barrio, por eso no podemos dar los votos a esta proposición.

**EL SR. GIL ROBLES:** Me felicito de que mi discurso haya producido las declaraciones del señor Lerroux y del señor Prieto. Las palabras de independencia del señor Martínez de Velasco, no eran procedentes, porque la minoría que presido no ha tratado nunca de mediatizar al Gobierno. El señor Martínez Barrio ha dedicado toda su atención al discurso que he pronunciado, y ha hecho las deducciones que le ha parecido que debía hacer el Gobierno.

Se refiere al discurso del señor Prieto, y éste le interrumpe diciendo: "Ya veo que S. S. está de acuerdo con todo el Gobierno menos con el ministro de la Gobernación. (Risas).

**EL SR. GIL ROBLES** continúa la explicación del voto de su minoría, y dice que lo que pasa es que algunos, después de haber servido a la República, intentan apoderarse del Estado. Nosotros estamos dentro de la Ley para servir a España. Si se nos ataca, la respuesta será del Gobierno. Los socialistas nos tienen a su lado, para rectificar los errores de los partidos.

Se refiere al orden público, y dice que si el Gobierno les pide apoyo, se le dará. Termina su discurso diciendo que votarán con el Gobierno que les tiene a su lado, para mantener el orden y el camino de la legalidad.

Nosotros—dice—votaremos la proposición.

Se acuerda prórroga la sesión hasta terminar el debate.

**EL SR. MAURA** (don Miguel): Esta tarde se han dicho aquí muchas cosas, pero lo principal es saber si el Gobierno tiene fuerza para afrontar la revolución proletaria que se anuncia. Yo creo que no. (Rumores). Vais a verlo. Un régimen popular no puede vivir si tiene enfrente todo lo que significa la organización obrera. (Voces: ¿Y los pistoleros?) Una República democrática no puede vivir enfrentada con los obreros. (Voces: Todos, no). Para mí, no es cosa bahlada que los socialistas y la Unión General de Trabajadores digan que se lanzan a la revolución.

Y dicho esto como republicano, diré como español, que un período revolucionario acabaría con la tranquilidad del país, en muchos años, y esto hay que evitarlo, sin claudicaciones ni humillaciones para el Gobierno. Lo fundamental es saber si el Gobierno tiene fuerzas para buscar el remedio. Bien es verdad, por otra parte, que los atropellos de que hablan los socialistas, y de que son víctimas los trabajadores, no justifican bastante una revolución. La revolución no conducirá más que a la anarquía, y los dirigentes socialistas debían decir a las masas que para eso no puede contar con ellos.

Estoy seguro de que en el Gobierno no hay ni un ápice de discrepancia. (Rumores). Para hacer frente a la revolución, el Gobierno tiene que tener a su lado a todos los sectores de la Cámara, excepto a los que se declaren revolucionarios. Y yo digo que el voto de confianza que se pide va hacia la cabecera del banco azul, con exclusión del ministro de la Gobernación. Y yo pregunto al señor Martínez Barrio si considera, después del incidente que ha tenido con el señor Gil Robles, si considera, repito, que el voto de confianza lo es favorable a él.

**EL MINISTRO DE LA GOBERNACION:** Ahora lo aclararemos.

**EL SR. MAURA** (don Miguel): **Después de la sesión**  
**DICE EL SEÑOR ALBA**  
Madrid.—Al terminar la sesión, el señor Alba recibió a los periodistas diciéndoles:  
—Para mañana, nada nuevo. Nos desenvolveremos dentro del orden del día, y procuraré intercalar algunas de las interpelecciones pendientes. A última hora, habrá sesión secreta para el examen de cuentas y otros asuntos de régimen interior.  
También se tratará de la cuestión relativa al local donde ha de instalarse el Tribunal de Garantías.  
**Comentarios al debate político y al acto celebrado en la plaza de la Armería**  
**EL ECLECTICISMO DEL SEÑOR CASANUEVA**  
Madrid.—Desde primera hora de la tarde, los pasillos de la Cámara se vieron animadísimos. Llegó muy pronto al Parlamento el jefe del Gobierno, que pasó inmediatamente a conferenciar con el Presidente de la Cámara.  
Al salir el señor Lerroux, dijo que habían hablado del orden del día y del curso del debate, ignorando cómo se podría iniciar el político, aun cuando pudiera ser por el procedimiento de una proposición incidental.  
El señor Casanueva, en un corrillo de diputados y periodistas, desmentía la información que esta mañana publicó "El Socialista" atribuyéndole frases contra la República.

pues hasta tanto, no lo votará, porque no voto lo que no me inspira confianza.

**EL MINISTRO DE LA GOBERNACION:** Como yo juego siempre limpio, voy a aclararlo. No hay contradicción entre mis palabras y las del señor Lerroux, y no creo tampoco que haya habido en mi discurso molestia alguna para el señor Gil Robles.

El problema del Gobierno es gobernar con plenitud de sus ideas, sin sentir nadie a sus espaldas. Si se coincide, se aprueba, y si no se coincide, se desaprueba.

Se ha insinuado una coincidencia mía con el señor Prieto.

**EL SR. GIL ROBLES:** Yo no he afirmado. He tomado el supuesto de unas palabras del señor Prieto.

**EL MINISTRO DE LA GOBERNACION:** Yo puedo coincidir en coincidencias públicas, desde mi punto de vista, porque yo dialogo con todo el mundo.

Todos los Gobiernos han utilizado medios coactivos frente a la rebelión. Si la fatalidad me pone frente a un Gobierno, éste ha de ponerse por encima de la fatalidad.

Considero injustas algunas imputaciones del señor Prieto; porque no es este el momento de liquidarlas. Todos los partidos han de estar dentro de la legalidad, y ella les querría ver el Gobierno. Y me permito hacer un llamamiento a los socialistas para que no se salgan de la legalidad. (Aplausos).

### LA VOTACION DE LA PROPOSICION DE CONFIANZA

A continuación se procede a la votación nominal de la proposición de confianza al Gobierno, que dice así:

"Los diputados que suscriben, tienen el honor de proponer a la Cámara, después de haber oído las manifestaciones del Presidente del Consejo, el otorgamiento de un voto de confianza para la realización y cumplimiento de la política formulada por el jefe del Gobierno, en el discurso a que hacemos referencia y en las orientaciones contenidas en la declaración ministerial".

Firman la proposición, los señores Villanueva, Salazar Alonso, Iglesias (don Emiliano) y otros.

Verificada la votación, se aprueba la proposición otorgando el voto de confianza al Gobierno, votando en favor 235 diputados y en contra 54.

Votaron en contra los socialistas, la Izquierda y los republicanos de izquierda. Se abstuvieron de votar los monárquicos.

El señor Maura, al comenzar la votación, abandonó el salón, pero no obstante aconsejó a sus amigos que votaran la proposición.

La Cámara queda desierta y se levanta la sesión a las 9,50 de la noche.

### Después de la sesión

#### DICE EL SEÑOR ALBA

Madrid.—Al terminar la sesión, el señor Alba recibió a los periodistas diciéndoles:

—Para mañana, nada nuevo. Nos desenvolveremos dentro del orden del día, y procuraré intercalar algunas de las interpelecciones pendientes. A última hora, habrá sesión secreta para el examen de cuentas y otros asuntos de régimen interior.

También se tratará de la cuestión relativa al local donde ha de instalarse el Tribunal de Garantías.

**Comentarios al debate político y al acto celebrado en la plaza de la Armería**  
**EL ECLECTICISMO DEL SEÑOR CASANUEVA**  
Madrid.—Desde primera hora de la tarde, los pasillos de la Cámara se vieron animadísimos. Llegó muy pronto al Parlamento el jefe del Gobierno, que pasó inmediatamente a conferenciar con el Presidente de la Cámara.  
Al salir el señor Lerroux, dijo que habían hablado del orden del día y del curso del debate, ignorando cómo se podría iniciar el político, aun cuando pudiera ser por el procedimiento de una proposición incidental.  
El señor Casanueva, en un corrillo de diputados y periodistas, desmentía la información que esta mañana publicó "El Socialista" atribuyéndole frases contra la República.

En este momento, el señor Lerroux se acercaba al grupo, y el señor Casanueva exclamó:

—¡Ahí viene mi jefe!

El señor Lerroux replicó: —No tiene nada de particular que diga esto un miembro de una minoría que apoya al Gobierno.

El señor Lerroux se alejó del grupo, y el señor Casanueva añadió, que había querido decir que venía el jefe del Gobierno.

El ministro de Agricultura le replicó:

—No hemos quedado en que usted serviría lealmente a la República?

—Yo—dijo el señor Casanueva—ideológicamente, soy monárquico, pero a la República la sirvo lealmente desde donde quiera que actúe públicamente.

—Resumiendo—dijo don Cirilo del Río—, que usted sirve tan lealmente a la República como a la fe pública.

—En efecto, así es.

### DICE EL SEÑOR PRIETO

Madrid.—Los periodistas preguntaron a don Indalecio Prieto qué le había parecido el discurso del jefe del Estado pronunciado esta mañana en la Plaza de la Armería, y el diputado socialista formuló así su juicio:

—Lo he oído por radio, en la cama. Me ha parecido gongorino, y titubeando. Parece que ha aludido a los que laboran fuera de la Constitución, y si va por nosotros, puedo decir que precisamente lo que pretendemos es que no se siga vulnerando el Código fundamental de la República.

### DICE EL SEÑOR LARGO CABALLERO

Preguntado sobre el mismo tema el señor Largo Caballero, dijo: —Esos actos son muy bonitos, y muy teatrales, pero también son muy peligrosos, porque el proletariado considera que son actos que van contra él.

### EL CONDE DE ROMANONES Y EL DEBATE POLITICO

Después del debate político desarrollado en la Cámara, los periodistas preguntaron su opinión al conde de Romanones, quien dijo:

—Todo ha salido bien. El señor Gil Robles ha estado mejor que otras veces. El señor Prieto, muy bien, desde su punto de vista. El señor Lerroux, igual; pero el resultado es que la situación sigue lo mismo. Con los debates políticos, ahora y siempre, ocurre que los Gobiernos salen aparentemente robustecidos. Pero no es esa la cuestión; la cuestión está cuando vengan los proyectos de ley, y se enfrenten en las Comisiones.

### DICE DON FERNANDO DE LOS RIOS

El ex ministro socialista decía: —El debate ha sido lamentable. En ningún país del mundo, especialmente en Inglaterra y Bélgica, donde los socialistas han gobernado totalitaria o parcialmente, creando una legislación social, se da el caso de España. Se trata de un problema fundamental, cual es la continuidad del régimen. Aun en la misma época monárquica, los republicanos desenvolvían su actitud revolucionaria, en el Parlamento y en la calle, sin sufrir las acometidas que hoy sufren los socialistas.

### LOS SEÑORES DOMINGUEZ AREVALO Y LAMAMIE DE CLAIRAC

En un grupo de diputados hablaban los señores Lamamié de Clairac, Domínguez y otros diputados y algunos de la CEDA.

El jefe de la minoría tradicionalista, señor Arévalo, hablando del debate político, decía:

—Ha sido sencillamente lamentable. Nadie puede saber sus consecuencias. Desde luego, el Gobierno ha perdido hoy toda su fuerza y autoridad, y la situación depende de lo que hagan estos señores (señalando para los de la CEDA).

El señor Lamamié de Clairac intervino diciendo: —Si hoy hubiera querido el señor Gil Robles ahondar más en el problema, hubiera despejado la situación. No tendrá más remedio que hacerlo. No se puede, ante el anuncio revolucionario, permanecer con los brazos cruzados. Si la actitud de la CEDA se hubiera definido claramente el 19 de Noviembre, diciendo incluso cómo interpretaban ellos la República, otra cosa sería en estos momentos la situación.

### EL SEÑOR GUERRA DEL RIO OPINA SOBRE EL SEÑOR GIL ROBLES

Madrid.—El señor Guerra del Río, refiriéndose a la intervención del jefe de la CEDA, dijo: —El señor Gil Robles, aunque ha estado más explícito, sus procedimientos siguen siendo jesuíticos, porque no acaba de hacer declaración republicana.

### DICE EL SEÑOR GIL ROBLES

Madrid.—El señor Gil Robles decía en un grupo de diputados de su minoría: —No he querido entrar más a fondo en el problema, por constatar la situación grave. El señor Martínez Barrio no ha rectificado sus declaraciones.

### EL SEÑOR BARCIA

Madrid.—El jefe de los republicanos de izquierda, don Américo Barcia, concretaba en estos términos su juicio del debate: —Después del debate, se ha agravado la situación, poniéndose de relieve las discrepancias entre los señores Lerroux y Martínez Barrio. Esto da idea de la descomposición del Gobierno, que queda sin autoridad moral.

Después fué preguntado cuándo se hacía público el manifiesto de la fusión de los partidos de izquierda, y el señor Barcia contestó que se repartiría después del discurso que el domingo, a las once de la mañana, pronunciara don Manuel Azaña en el Teatro Pardiñas.

### NO ES CIERTO QUE EL GOBIERNO HAYA DECLARADO FUERA DE LA LEGALIDAD AL PARTIDO SOCIALISTA

Madrid.—Varios diputados pidieron a un ministro que les aclarase las informaciones que algunos periódicos publicaban acerca del Consejo celebrado ayer, según las cuales el Gobierno había acordado declarar fuera de la legalidad al Partido Socialista.

El aludido ministro contestó: —El Gobierno está integrado por hombres liberales, demócratas y republicanos, y no se ha pensado en tal cosa. Se habló del mo-

—Ha sido sencillamente lamentable. Nadie puede saber sus consecuencias. Desde luego, el Gobierno ha perdido hoy toda su fuerza y autoridad, y la situación depende de lo que hagan estos señores (señalando para los de la CEDA).

El señor Lamamié de Clairac intervino diciendo: —Si hoy hubiera querido el señor Gil Robles ahondar más en el problema, hubiera despejado la situación. No tendrá más remedio que hacerlo. No se puede, ante el anuncio revolucionario, permanecer con los brazos cruzados. Si la actitud de la CEDA se hubiera definido claramente el 19 de Noviembre, diciendo incluso cómo interpretaban ellos la República, otra cosa sería en estos momentos la situación.

### EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

El jefe de la minoría agraria, dijo: —Creo que el Gobierno ha salido fortalecido para poder hacer frente a la Revolución que se anuncia.

Un periodista le dijo: —Se ha comentado mucho que la única declaración sinceramente republicana es la que usted ha hecho en nombre de su minoría.

—La hemos hecho con toda lealtad, para servir a España y a la República.

### EL SEÑOR GUERRA DEL RIO OPINA SOBRE EL SEÑOR GIL ROBLES

Madrid.—El señor Guerra del Río, refiriéndose a la intervención del jefe de la CEDA, dijo: —El señor Gil Robles, aunque ha estado más explícito, sus procedimientos siguen siendo jesuíticos, porque no acaba de hacer declaración republicana.

### DICE EL SEÑOR GIL ROBLES

Madrid.—El señor Gil Robles decía en un grupo de diputados de su minoría: —No he querido entrar más a fondo en el problema, por constatar la situación grave. El señor Martínez Barrio no ha rectificado sus declaraciones.

### EL SEÑOR BARCIA

Madrid.—El jefe de los republicanos de izquierda, don Américo Barcia, concretaba en estos términos su juicio del debate: —Después del debate, se ha agravado la situación, poniéndose de relieve las discrepancias entre los señores Lerroux y Martínez Barrio. Esto da idea de la descomposición del Gobierno, que queda sin autoridad moral.

Después fué preguntado cuándo se hacía público el manifiesto de la fusión de los partidos de izquierda, y el señor Barcia contestó que se repartiría después del discurso que el domingo, a las once de la mañana, pronunciara don Manuel Azaña en el Teatro Pardiñas.

### NO ES CIERTO QUE EL GOBIERNO HAYA DECLARADO FUERA DE LA LEGALIDAD AL PARTIDO SOCIALISTA

Madrid.—Varios diputados pidieron a un ministro que les aclarase las informaciones que algunos periódicos publicaban acerca del Consejo celebrado ayer, según las cuales el Gobierno había acordado declarar fuera de la legalidad al Partido Socialista.

El aludido ministro contestó: —El Gobierno está integrado por hombres liberales, demócratas y republicanos, y no se ha pensado en tal cosa. Se habló del mo-

### CONTINUAN NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS EN LA PAGINA SIGUIENTE



LA NIÑA

**Juanita Estella Escudero**  
subió al cielo el día 7 de Febrero de 1934  
a los veintidós meses de edad

Sus padres: Antonio Estella y Bermúdez de Castro y Teresa Escudero Villapecellín; abuelos, hermanos y demás familia,  
Participan a sus amistades tan sensible pérdida.  
NO SE REPARTEN TARJETONES

**JULIAN COCA GASCON**  
BANQUERO  
CASA FUNDADA EN 1893  
**CAJA DE AHORROS**  
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA  
**Salamanca y Guijuelo**  
DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS  
(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)



# DURIUM

Acaba de llegar el número 4 de la revista cine-musical DURIUM, que cada número contiene un DISCO para gramófono o aparato de radio, de música moderna y escogida. Pida los números 1, 2, 3 y 4, en los puestos de periódicos de esta capital

2,50 PESETAS EJEMPLAR

mento político, y del discurso del señor Prieto en el Pardiñas; pero el Gobierno, antes de hacer una declaración de tal gravedad, tiene otros medios de conducirse.

### EL SEÑOR AZAÑA

Madrid.—El señor Azaña, que acudió al Parlamento, fué preguntado por los periodistas que le había parecido el debate, y por qué no había intervenido en él. Y el señor Azaña contestó:

—No ha habido tal debate político. Vine por si se me aludía. Pero el debate se ha reducido a una pregunta del Gobierno a determinado partido, y yo no iba a decirles: "No riñan ustedes".

### DICE DON MELQUIADES

Madrid.—Hablando del debate político, dijo don Melquiades:

### EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO, FELICITADO

Madrid.—El señor Martínez Barrio fué muy felicitado en los pasillos. El ministro de la Gobernación, decía a sus amigos:

—Habrán visto ustedes que digo lo mismo en la intimidad, en casa, en las cuartillas o en el banco azul. Yo creo que este es el camino, y estoy decidido a seguirlo.

### Un banquete al que asiste el Gobierno, se niegan los camareros a servirlo

#### CUARENTA CAMAREROS DETENIDOS

Madrid.—En el Hotel Nacional se celebró el banquete en honor de las personalidades de la Guardia civil, Seguridad y Policía condecoradas esta mañana por el Presidente de la República.

En la mesa presidencial tomaron asiento, con los honoreados, los ministros señores Martínez Barrio, Lara, Guerra del Río, Cid, De Río (don Cirilo), Pareja Yébenes, Alvarez Valdés e Hidalgo.

La gerencia del hotel solicitó de la Casa del Pueblo sesenta camareros, y éstos le dijeron que, obedeciendo órdenes, no podían servir el banquete.

Entonces, el almuerzo fué servido por agentes de vigilancia, oficiales y jefes de Asalto, con algunas señoritas.

A los postres, el comandante de Seguridad, señor Ristori, pronunció un discurso de entusiasta adhesión al régimen, y a continuación habló el Director de Seguridad, señor Valdivia.

Por último, habló el ministro de la Gobernación, que elogió el discurso del señor Presidente de la República, pronunciado esta mañana, y la actuación de la fuerza pública en la represión del último movimiento.

Añadió que en las posibilidades de actos semejantes futuros, tiene ya la fuerza pública abierto y claro camino del deber.

El Gobierno tiene confianza plena en estas fuerzas, que saben ofrendar su vida por la Patria y

por la sociedad, contra la que no hay clases ni partidos.

Voluntad y resistencia debéis de tener, para que tengáis también derecho a pedirnos a nosotros seriedad para resistir. (Grandes aplausos y entusiastas vivas a la República).

La policía detuvo a cuarenta camareros, llevándolos a la Dirección General de Seguridad.

La Sociedad de Camareros convocó a una reunión para tratar de estas detenciones.

El comensal doctor Bravo, prohibió que se sirviera el helado, por sospechar que contuviera sustancias tóxicas. El helado, fué llevado al Laboratorio municipal para su análisis.

Al llegar al Congreso, después del almuerzo, el señor Martínez Barrio, los periodistas le preguntaron:

—¿Ha comido usted?

—Sí, he comido, y muy bien. Y además, servido por señoritas. Y me han condecorado—dijo mostrando un clavel que llevaba en la solapa de la americana.

El diputado radical don Emilio Iglesias, que se encontraba en el grupo, decía profundamente indignado:

—Es intolerable lo que está ocurriendo, y hay que aplicar la ley con todo rigor, para acabar con estos excesos.

### Provincias

#### POR EL FRIO INTENSO ESTAN EN SUSPENSO LAS LABORES DEL CAMPO

Villafranca del Panadés.—Desde hace dos días es tan intenso el frío, que se han suspendido las labores agrícolas en esta comarca a causa de la helada.

También se han paralizado muchas obras de albañilería.

#### ENTRA UN VAPOR FRANCÉS DESMANTELADO POR EL TEMPORAL

Palma de Mallorca.—Completamente desmantelado llegó a este puerto el vapor francés "Nicole Barene", que salió de Argel el jueves pasado, desde cuyo día ha estado capeando e, violento temporal, que le ha causado grandes destrozos en la maquinaria y en la cubierta.

Gigantescas olas se llevaron aproximadamente la mitad de la carga del buque, que consistía en esparto y bocoyes de vino. El barco, que desplaza 1.500 toneladas, se dirigía a Marsella. Lleva catorce tripulantes. Aquí será reparado.

#### EL TEMPORAL HA CAUSADO GRANDES DAÑOS EN POLLENSA

Palma de Mallorca.—Comunican de Pollensa que los estragos que ha hecho el temporal allí han sido de mucha importancia. Las embarcaciones destruidas y desaparecidas pasan de veinte.

Estuvo en dicho puerto el ingeniero jefe de Obras públicas para estudiar lo ocurrido con objeto de evitar que se repitan tales estragos.

El Pósito de pescadores se ha dirigido al ministro del ramo rogándole se lleven a cabo las obras de defensa del puerto.

#### EL VALLE DE SAJAMBRE, IN-COMUNICADO

León.—Van a cumplirse dos meses que el Valle de Sajambre está incomunicado a causa de la nieve con el resto de la provincia. La comunicación ha de haberse por Camgas de Onís y por Asturias, de donde reciben viveres, que pagan más caros que si fuesen de León. Para venir a esta capital a realizar negocios oficiales han de ir a Oviedo a coger el tren. Esta vergonzosa situación ocasiona graves perjuicios.

#### HA SIDO DESCUBIERTO EL LOCAL DONDE LA BANDA DE LADRONES QUE ACTUA EN BARCELONA ALMACENABA LOS GENEROS ROBADOS

Barcelona.—Los agentes de la brigada de Investigación criminal que realizan trabajos para la recuperación de los géneros robados estos días en Barcelona, por una banda de ladrones que se dedica a cometer robos de importancia, consiguieron esta mañana descubrir un depósito de géneros robados. Los ladrones habían alquilado un local de la calle de Martín Feliu, barriada de San Martín donde fueron llevados los géneros robados en un almacén de la calle de Buenavista, y cuyo valor asciende a 60.000 pesetas. Todos los géneros procedentes de este

robo fueron encontrados en el almacén.

#### EN GRANADA ENTRAN LADRONES EN UNA VILLA, ROBAN OBJETOS ARTISTICOS, DESTROZAN MUEBLES DE VALOR Y PRENDEN FUEGO A LA FINCA

Granada.—Unos desconocidos penetraron en Villa Palmera, propiedad del súbdito inglés don Francisco Gilber, situada frente al cuartel de la Guardia civil en Vistillas. Los ladrones se llevaron jarrones, cuadros, tapices, esculturas y causaron destrozos en los muebles. En la planta baja prendieron fuego a la carbonera, que almacenaba gran cantidad de combustible, y la finca fué presa del fuego, que sofocaron los bomberos. Los propietarios están ausentes. Las pérdidas se calculan en 10.000 duros.

#### LAS LLAMAS DESTRUYEN UN QUIOSCO DE VENTA DE PERIODICOS

Barcelona.—A primera hora de esta mañana, un incendio ha destruido el quiosco de periódico instalado en el paseo de Fabra y Puig, de la barriada de San Andrés. El quiosco es propiedad de Juan García, quien ha dicho a la policía que está seguro que el incendio ha sido intencionado, fundándose para ello en que durante la agitación anarcosindicalista estuvieron en el quiosco tres individuos, que le ordenaron suspender la venta de periódicos mientras

# FIN DE LAS HERNIAS

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista SR. TORRENT, que le han puesto fin para siempre dejándola reducida a la nada. HOMBRES, MUJERES y NIÑOS que tenéis hernia, pequeña o grande, reciente o crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa; todos podéis curaros como otros muchos miéis se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia con estos científicos aparatos que no llevan trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que no pesan ni abultan amoldándose al cuerpo como un guante transformando a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en SALAMANCA y en el HOTEL UNIVERSAL (Espoz y Mina, 14), únicamente el próximo DOMINGO, día 11 del corriente.—NOTAS: EN VALLADOLID, el día 10, en el HOTEL IMPERIAL, y en PALENCIA, el día 12, en el HOTEL CENTRAL.—ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

durase la huelga, pues de lo contrario, le ocurriría algo desagradable. Las pérdidas ascienden a 1.500 pesetas. Cree el dueño que los autores del incendio son los tres individuos que le amenazaron.

#### PENETRA EN UN CORTIJO PROVIESTO DE UNA HACHA Y SE LLEVA UNA ESCOPETA Y SESENTA CARTUCHOS

Ronda.—Comunican de E Burgo que Juan Gallardo Mingoya (alias "Pasoslargos", provisto de una hacha, llegó al cortijo de Lila, echó la puerta abajo y se llevó una magnífica escopeta con 60 cartuchos, propiedad del colono del cortijo, Francisco Abela. Después se fué diciendo que tenía que cobrar una cuenta atrasada y que por eso se llevaba la escopeta. Hasta ahora se ignora si ha cometido algún crimen.

mento, y facilidad para revirar la Constitución.

El señor Doumergue, formará un Gabinete, constituido por los jefes de los grandes partidos y antiguos Presidentes del Consejo. Pedirá una tregua, hasta fin de año, para aprobar el presupuesto y despejar la situación.

#### NUUEVAS MANIFESTACIONES. LOS HERIDOS DE HOY

París.—Hoy el Palacio Borbón, estuvo cerrado y grupos de manifestantes consiguieron reunirse en algunos lugares de la ciudad. El Eliseo y el Palacio de Borbón, están custodiados por fuerzas provistas de ametralladoras.

Tropas senegalesas, ocupan los lugares estratégicos de la ciudad.

Por la tarde, se celebraron algunas manifestaciones en los bou-

levares, en la Plaza de la Concordia y en las cercanías de la Iglesia de la Magdalena.

En los incidentes registrados hoy resultaron un muerto y muchos heridos, practicándose muchas detenciones. Se han quemado algunos autobuses.

Se dijo que había sido detenido el señor Maurrás, director del periódico "Acción francesa", pero posteriormente se desmintió este rumor.

Las fuerzas que han custodiado hoy el centro de París, sumaban trece mil hombres.

El Ayuntamiento ha izado la bandera a media asta, en señal de duelo.

RIVERA

Los notici. EL ADELANTO

# ULTIMA HORA

Al cerrar la edición

Noticias de madrugada

## EN LOS SUCEOS DE SAN CARLOS RESULTA HERIDO UN CAPITAN DE SEGURIDAD

# A consecuencia de los sucesos desarrollados en París ha dimitido el Gobierno que presidía Daladier

Encargándose de la formación de Gabinete al señor Doumergue

### Madrid

#### DICE EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Madrid.—El subsecretario de Gobernación, hablando de madrugada con los periodistas, les dijo que había sido enviado al Fiscal, el número del periódico "Informaciones", por la publicación de un artículo político titulado "No prospere el chantaje".

Añadió que en Toledo habían entrado al trabajo los obreros y que en Oviedo se había descubierto un intento de evasión de presos.

También dijo el subsecretario que continuaba en la cárcel los camareros detenidos por haberse negado a servir el banquete a los ministros y autoridades, celebrado en el Hotel Nacional. Creo que esta noche se reúnen los representantes obreros para tratar de este asunto.

Terminó diciendo el señor Torres Compañá, que el capitán Arellano, herido esta mañana, en los sucesos de la Facultad de Medicina, continuaba mejorando.

#### EL "PLACET" PARA EL NOMBRAMIENTO DE EMBAJADOR EN EL VATICANO

Madrid.—El periódico de la no-

che "Luz", publica la siguiente información:

Un subsecretario nos ha dicho a propósito de las próximas negociaciones con el Vaticano, que a la solicitud del "placet" a favor del señor Pita Romero, ha contestado la curia romana aceptando el nombramiento de embajador, pero con determinadas condiciones.

#### EL TRIBUNAL DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES

Madrid.—Esta mañana volvió a reunirse el Tribunal de Garantías Constitucionales, bajo la presidencia del señor Albornoz.

Continuó la discusión del Reglamento de régimen interior.

El Tribunal volverá a reunirse hoy.

#### LOS SUCEOS ESCOLARES DE ESTA MAÑANA. UN CAPITAN DE SEGURIDAD HERIDO GRAVE

Madrid.—En las primeras horas de la mañana de hoy, en la Puerta de la Facultad de Medicina, apareció un letrero que decía lo siguiente: "A las diez horas de hoy estád todos los estudiantes en la Puerta de la Cárcel. ¡Viva la Federación Universitaria Escolar!".

Efectivamente, los estudiantes marcharon a la Cárcel Modelo para esperar que fueran libertados sus compañeros, condenados e indultados a petición del Fiscal.

Como se demorara la libertad de los detenidos, los estudiantes regresaron a San Carlos y originaron algunos alborotos. Interrumpieron la circulación de tranvías y de automóviles, amontonando obstáculos en la calle. Se produjo gran alarma y cerraron algunos comercios.

Desde la azotea del edificio los estudiantes se dedicaron a apedrear a los guardias. Se acercó a la Facultad el capitán de Seguridad don Virgilio Arellano, con algunos guardias, y fueron recibidos con disparos, contestando los guardias de la misma forma.

El Comisario general señor Rivas se entrevistó con el Decano de la Facultad y logró que los estudiantes depusieran su actitud.

El Comisario señor Lino, con una comisión de estudiantes, marcharon a la Cárcel Modelo para acelerar los trámites de libertad de los dos estudiantes indultados.

El capitán señor Arellano, con unos guardias, cruzó ante la puerta de la Facultad, siendo insultado por un grupo de estudiantes que había en el vestíbulo. Al volverse el capitán para ver quién le había insultado, los estudiantes hicieron varios disparos y resultaron heridos el capitán y el Guardia Marcos García. Los guardias dispararon contra los estudiantes, pero el capitán les ordenó que cesara el tiroteo.

El capitán y el guardia fueron trasladados a la Casa de Socorro, donde se apreció que las heridas que sufrían eran de bala de pequeño calibre.

El capitán, señor Arellano, fué operado después en el equipo qui-

núrgico, ingresando por último en el Sanatorio del Rosario. Presenta un balazo en el costado, grave, y el guardia Marcos García tiene una rozadura de bala en el hombro izquierdo, leve.

#### LOS CONFLICTOS DE LOS CAMAREROS Y DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Madrid.—Los Comités de huelga de las organizaciones de camareros, han rechazado la última propuesta de los patronos, insistiendo en declarar la huelga el día 10.

Hoy ha comenzado el referéndum, entre los obreros del ramo de la Construcción, para decidir, si van a la huelga general.

#### DECLARACIONES DEL FISCAL DE LA REPUBLICA

Madrid.—El Fiscal de la República, ha declarado que aconsejó el indulto de los estudiantes de la F. U. E. condenados por el Tribunal de Urgencia, porque las armas fueron adquiridas a raíz del asalto al edificio de su organismo y cuando eran grande la excitación que aquel acto había producido.

Ciertos elementos, incluso cateóricos reñidos con la paz pública y el bienestar de España, tratan de utilizar a los muchachos como instrumentos de maniobra contra el Gobierno, incitándoles con descaro, hasta ante los propios Tribunales, a que se hicieran con pistolas, para tomarse la justicia por su mano.

Terminó diciendo el Fiscal de la República, que había comenzado a adoptar medidas, en previsión de un movimiento revolucionario.

#### Extranjero

#### EL GOBIERNO DALADIER, PRESENTA LA DIMISION

París.—A las once de la mañana se reprodujeron los sucesos de anoche en la Plaza de la Concordia, resultando algunos heridos.

El señor Daladier, después de conferencia con los señores Blun y Herriot, decidió presentar la dimisión del Gabinete, para evitar nuevos derramamientos de sangre.

A la una de la tarde llegó el señor Daladier al Palacio del Eliseo, y a la salida dijo que había dimitido el Gobierno. Todavía no se había entrevistado con sus compañeros, pero les había pedido autorización para dimitir por teléfono.

El Presidente de la República pidió a los ministros que continuaran despachando los asuntos de trámite.

El señor Lebrun llamó a consulta al señor Barthou, que llegó al Eliseo a las 3,30 y después fueron consultados los Presidentes de las Cámaras.

El Presidente de la República decidió encargar de la formación de Gobierno, al señor Doumergue, que se encontraba de viaje. Este ha aceptado el encargo, en principio. Parece que una de las condiciones que imponen el señor Doumergue, es la de que se le dé el Decreto de disolución del Parla-

### Delegación Provincial del Trabajo de Salamanca

#### UNA CIRCULAR

En la "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 2 del mes actual se inserta una Orden del ministerio de Trabajo y Previsión, que dice así:

"Ilustrísimo señor: De acuerdo con lo determinado en el Decreto de 16 del corriente mes, publicado en la "Gaceta" del día 21 del actual, dictando las normas para la concesión a las Cooperativas de préstamos para construcción y adquisición de locales, de subvenciones para las obras sociales que realicen y de premios y pequeños auxilios a dichas entidades, se convoca por el término de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta disposición en la "Gaceta de Madrid" los siguientes concursos, en armonía con lo dispuesto en los artículos 2.º, 15 y 18 del citado Decreto:

1.º Concurso para la concesión de préstamos hasta la cantidad máxima de 125.000 pesetas para la construcción o adquisición de locales.

2.º Concurso para otorgar subvenciones a las obras sociales realizadas por las Cooperativas, destinándose a este efecto la cantidad de 12.500 pesetas, que podrá ser aumentada o disminuida en los términos fijados por el artículo 14 del expresado Decreto.

3.º Concurso para la concesión de premios y pequeños auxilios a las Cooperativas, destinándose a este efecto la cantidad de 12.500 pesetas, que podrá ser aumentada o disminuida en los términos fijados por el artículo 14 del expresado Decreto.

Las Cooperativas que pretendan tomar parte en estos concursos, habrán de remitir, dentro del plazo antes citado, al Registro general del ministerio de Trabajo y Previsión, la instancia correspondiente, acompañando la documentación exigida por el repetido Decreto para cada uno de estos concursos, acreditando que reúne los requisitos, circunstancias y condiciones que en dicha disposición se exigen para el otorgamiento de los beneficios. Para tomar parte en el segundo de estos concursos será, además, requisito indispensable que las Cooperativas hayan cumplido con lo dispuesto en el artículo 17 del repetido Decreto.

Si alguna Cooperativa pretendiera acudir a varios de estos concursos, deberá remitir instancias por separado para cada uno, haciendo constar de una manera clara y expresa el concurso a que se acude y la documentación que para los efectos correspondientes se remite.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 25 de Enero de 1934.—J. Estadella. Señor Director general de Previsión y Acción Social".

### EL DIA DE LA AUDIENCIA

#### Hurto de algarrobas

En la noche buscada de propósito, de uno de los últimos días de Agosto del año 1933, Agustín Montero Medina, dando un fuerte empujón a la puerta, penetró en la panera que en Villar de Ciervo tiene Eusebio Vicente Báez y se apoderó con ánimo de lucro de catorce fanegas de algarrobas, que fueron tasadas en 238 pesetas.

Procesado por el referido hecho el indicado Agustín Montero, para ser juzgado compareció ayer ante el Tribunal, siendo acusado por el abogado fiscal, señor G. Serrano, como autor de un delito de hurto y pidió que se le condenase a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, pago de costas e indemnización al perjudicado de 238 pesetas.

Dicho procesado reconoció ser cierto el hecho de autos, confesando su participación en el mismo y mostrándose conforme con la petición formulada por el fiscal, en vista de lo cual su defensor, señor Tordera, nada tuvo que alegar.

El juicio oral quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia condenatoria.

#### Allanamiento de morada

Se celebró también el juicio-oral de la causa originada por lo siguiente:

En la noche del 2 de Octubre de 1933, el procesado José Hernández Sánchez, que con anterioridad ha sido penado, sin estar autorizado para ello penetró en la casa que en Peñaparda habita José Sevillano, para lo cual hizo un agujero en el tejado con lo que ocasionó daños valorados en cinco pesetas, siendo sorprendido en el interior por el José Sevillano, quien le acometió con un palo, produciéndole lesiones de las que curó sin defecto en ocho días.

Indicado hecho lo calificó el abogado fiscal, señor G. Serrano, como constitutivo de un delito de allanamiento de morada, y si bien provisionalmente solicitaba para el procesado, al que consideraba autor del mismo, la pena de cinco años de prisión menor, en definitiva y atendiendo al resultado de la prueba practicada, solicitó que se le condenase a cuatro meses y un día de arresto mayor, con cuya última pretensión se mostró conforme el señor Tordera, defensor de dicho procesado.

La vista quedó terminada para que el Tribunal dicte sentencia.

#### EL LICDO. SALVADERA

SE VENDE y traspasa el café Moderno, por no convenir a la salud del dueño, de Ciudad Rodrigo, 53

VENDO varias yugadas en esta provincia, enclavadas en los términos municipales de Cordovilla, Valdunciel, Almenara, Palacios, Bodón, Muñoz y Florida de Liébana. Enrique Iglesias, Varillas, 7.

DOCTOR MANUEL SANCHEZ MATEOS Enfermedades de la boca y dientes. POETA IGLESIAS, 1, PRAL. Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 7

# Para Carnavales

## MUCHOS MODELOS DE

- Zapatos blancos para señoritas, a pesetas . . . 12
- Zapatos charol, Luis XV, a pesetas. . . . . 12
- Zapatos color, preciosos, a pesetas. . . . . 12
- Para hombre, zapatos charol, suprema elegancia, a pesetas. . . . . 15

# MICÓ

Corrillo, 11



# Para Carnaval. Calzados completamente gratis, en ZAPATOS PARA SEÑORITA - Treinta tipos distintos, perfectos de forma, finos, elegantes, altas fantasías :: Para cada traje o disfraz, su colorido y modelo Y muy, muy, muy baratos :: :: Inmensa colección nueva "LES PETIST,, - Poeta Iglesias, 6

## "EL ADELANTO" EN BEJAR

**Del Instituto**

Continúan en este Centro las conferencias de divulgación cultural con que el claustro de profesores quiere ampliar su cometido educador, y que por ello y por la cordialidad con que se acometen estos trabajos y por los frutos que de ellos se han de obtener, merecen todo género de alientos y de aplausos.

La del viernes último estuvo a cargo del culto profesor de Física y Química y director del Centro, don Arsenio Muñoz Hernández, sobre el tema "La educación y la segunda enseñanza".

Presidió el acto la profesora de Literatura, doña María San José Fernández, y se sentaron en el estrado el señor director honorario de la Escuela Industrial, don Marcelino Cagigal; el señor juez municipal, don Félix Antigué; el señor presidente de la Asociación local del Magisterio primario, el señor presidente y un vocal del Centro Cultural Obrero, claustro de profesores del Instituto y representantes de la prensa local, provincial y madrileña.

El señor Muñoz, con breves y atinadas reflexiones, pretende hacer comprender a sus oyentes la diferencia que existe entre las tres clases de enseñanza, primaria, secundaria y de la Universidad, y del papel que el Instituto debe desempeñar en la formación del individuo. Nos dice lo que la Escuela primaria significa en la vida y la necesidad de acudir a ella el tiempo preciso, tanto para formar el alma y el espíritu del niño, como para adquirir los medios necesarios con que poder relacionarnos con nuestros semejantes, defendernos más tarde en la vida, aun aquellos que no van a seguir otros estudios, y prepararnos suficientemente para que el Instituto pueda realizar la misión que le está encomendada. Censura el modo de pensar de cuantos esquivan la asistencia a la Escuela, las clases humildes porque se dedican antes de tiempo, por ejemplo, a faenas agrícolas; las clases pudientes porque creen que con encomendar a un profesor particular enseñe a leer y a escribir a los niños durante breve tiempo, ya han cumplido su obligación, sin pararse a pensar que la Escuela no se limita a hacer eso solamente. Hace ver el adelanto de naciones, en que es obligatorio cumplir un período mínimo oficial de escolaridad en beneficio de un nivel medio de cultura bastante elevado en todos los ciudadanos. Insiste el conferenciante en que,

cumpliendo como debe ser, el período escolar debe éste bastar para que el individuo adquiera los medios necesarios con que defenderse en la vida. Dice que para capacitarse en una disciplina determinada y elevarse en una especialidad son necesarios los estudios universitarios, y añade que el Instituto cumple una función intermedia que sintetiza en las siguientes palabras: "Educación intelectual, y con ella la del sentimiento y la del carácter, nunca sólo la de la instrucción o la enseñanza. Formación del ciudadano consciente, con flexibilidad de espíritu y pleno dominio de sus facultades físicas e intelectuales; que le han de permitir discurrir por cuenta propia. Orientación del individuo hacia lo que más en armonía esté con su carácter y aptitudes, encauzando, en suma, su vocación".

Expone cómo se cumple actualmente por los Institutos esta misión, describiendo detalladamente los medios que se ponen en práctica, tales como las clases complementarias que establecen una relación entre profesores y alumnos, en virtud de la cual se puede llegar

al terminar nos hace saber el señor Muñoz que, prosiguiendo la labor "pro cultura" que el Instituto se ha propuesto desarrollar, muy en breve escucharemos la masa coral del Centro en un concierto que se está organizando con la cooperación de otros valiosos elementos.

La charla del señor Muñoz fué premiada con nutridos y calurosos aplausos y felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy cordial.

A. GARCIA

## Patronato de Formación Profesional

Concurso para la ejecución de una verja

Se abre un concurso para la ejecución de la cimentación y zócalo de hormigón armado, de una verja divisoria en la huerta del antiguo noviciado de los Jesuitas, cuyos planos y pliego de condiciones estarán expuestos de tres a seis de la tarde, en la Secretaría de la Escuela Elemental de Trabajo, Parque de la Alamedilla, admitiéndose los pliegos hasta el día 15 del corriente, a las seis de la tarde, hora en que se efectuará la apertura de los mismos.

Para tomar parte en dicho concurso, será preciso acompañar a la proposición un resguardo de haber depositado con este fin en la Caja de Ahorros de esta ciudad, la cantidad de 400 pesetas (cuatrocientas pesetas), que es, aproximadamente, el 10 por 100 del importe de la obra mencionada.—La Comisión.

AMA DE CRIA, primeriza, para criar en casa de los padres. Informes, el farmacéutico de Navasrias.

## ZAMORA AL DIA

La Cofradía de "Jesús Nazareno".

A pesar de habérselo dicho que la llamada Federación de Cofradías de Semana Santa había acordado celebrar este año las procesiones, para tratar este asunto celebró Junta general la Cofradía de Jesús Nazareno, que salta de la iglesia de San Juan a las cinco de la madrugada del día de Viernes Santo.

¿Se sale o no se sale? era el caso a discutir en la citada junta, y la mayoría de los hermanos se pronunciaron por la salida, lo que, al parecer, determinó la dimisión del señor presidente de la Hermandad, que se muestra contrario a que se celebre la procesion.

**Las "Aguedas".**

En algunos barrios de esta capital, y según una antigua costumbre, ha comenzado a celebrarse la fiesta de las "Aguedas", recorriendo éstas las calles ataviadas con los trajes típicos del país y acompañadas de gaita y tamboril.

En los templos de los barrios en que la fiesta tiene lugar, se han celebrado funciones religiosas.

6-II-934.

## CASINO DE SALAMANCA

La Junta directiva del Casino de Salamanca advierte a los señores socios que los individuos de sus familias no podrán asistir a las fiestas que se celebren en los próximos Carnavales sin que cada uno venga provisto de la correspondiente tarjeta personal que suministrará gratuitamente el Consejo mediante la presentación del carnet de Socio.

## Oposiciones al Banco de España

Convocadas 150 plazas con 3.500 pesetas. Instancias hasta Octubre. Exámenes en Noviembre 1934. No se exige título. Edad: 21 a 26 años. Para el programa, que regalamos, "Contestaciones" y preparación, con profesorado del Cuerpo dirijámonos al "INSTITUTO REUS" Preciados, 23, y Puerta del Sol, 13, Madrid. Éxitos: En la última oposición, para 40 alumnos obtuvimos 33 plazas, entre ellas los números 5 y 8. En el prospecto que regalamos se publican los números y nombres de este triunfo definitivo.

## NOTICIAS

"Esto", con motivo del aniversario de la coronación del Papa, nos da a conocer, gráfica y literariamente, curiosos aspectos de esa impresionante ceremonia, así como también pormenores de la vida y el trabajo diario de su Santidad.

Además de una espléndida información gráfica sobre tan sugestivo tema, publica los artículos siguientes: Descripción de las guardias vaticanas. Apuntes biográficos de Pío XI. Cómo se hace la coronación. Sellos de la ciudad vaticana.

Finalmente publica en este número una nueva sección de Teatro Infantil, con figuras recortables. La calefacción en la arquitectura doméstica. Antes que te cases (cuento). Y sus secciones habituales de Modas, Cocina, Labores, Belleza, Teatro, Libros y actualidades en general.

Suscribirse y anunciarse en "Esto" es contribuir a una eficaz campaña de moralidad, de arte y de cultura. Coleccionar los números de "Esto" es formarse poco a poco una verdadera enciclopedia, útil, amena e interesante.

Lea usted "Esto": 30 céntimos en toda España.

Aparece todos los jueves.

**Hotel Duñaurria. - Madrid**

Plaza del Angel 13 y 14.-Pensión desde DIEZ pesetas

Será atendido cuidadosamente en régimen especial de alimentación o de vigilia

**Peticiones de los alumnos del Bachillerato**

Se ha recibido carta del diputado a Cortes don Cándido Casanueva, comunicando haber hecho entrega al ministro de Instrucción Pública de la instancia de los alumnos de los dos primeros cursos del Bachillerato para acogerse al plan de 1903.

El señor Casanueva, al tiempo que entregaba personalmente el escrito al señor Pareja Yébenes, le explicó ampliamente y con gran detención, los razonamientos y peticiones de la solicitud, además de interesar un rápido despacho del asunto.

El ministro escuchó atentamente la exposición y con gran sinceridad prometió interesarse por ella y excita la celeridad de los trámites que legalmente ha de recorrer para que en breve eligue a su conocimiento y resolución.

También la Comisión ha dirigido unos centenares de cartas a los periódicos más importantes de España, acompañando la instancia circular y una somera explicación. Se espera, pues, que en breve se dicte la oportuna resolución ministerial en punto tan justo y beneficioso para los alumnos del Bachillerato, sobre todo, en los dos primeros cursos.

**SE OFRECEN 100.000 pesetas en hipoteca, con preferencia sobre casas en Salamanca.** Informará, Agustín Martín, Regato del Anís, letras A. M. (frente a la Bombilla), horas de 2 a 4 tarde y de 7 a 9 noche.

**SE ARRIENDAN los pastos de espigadero y hoja de viña del término municipal de Morales del Vino (Zamora), cuyo pliego de condiciones se halla de manifiesto en la secretaría de dicho Ayuntamiento; la subasta se verificará en la Casa Consistorial, a las diez horas del día 25 del mes de Febrero.**

Morales del Vino, 1.º de Febrero de 1934.—El Presidente, Domingo de Mena.

**FACILITAMOS DIVERSOS TRABAJOS fáciles por nuestra cuenta, pueblos, capitales, personas lo soliciten. Bien pagado. Escriban: Anartado 9.056 Madrid.**

**¿TIENE TIEMPO LIBRE? ¿ESTÁ SIN COLOCACION? Podemos facilitar trabajo a domicilio bien remunerado. Apartado 6.037. Madrid.**

**AMA DE CRIA, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en su casa. Para informes, con Antonio de Dios del Pozo, en Aldearrubia.**

**Detenidos por coacción.**

En las obras del camino vecinal de Perilla de Castro, que tiene a su cargo Germán Abril Mateos, y en las que trabajaban cinco obreros, se presentó un grupo de unos doce, pidiendo a aquél trabajo para todos.

Como el Germán no pudiese acceder a sus deseos, destacaron dos de los del grupo insultándole y encañonándole con un arma de fuego, tratando de impedir que los cinco citados obreros continuaran trabajando.

La benemérita, al tener conocimiento de lo ocurrido, detuvo a Atilano Martín Martín y a Vicente Méndez Belver, que fueron los que destacaron de los demás.

El tiempo y los mercados.

Continuamos con un tiempo greenlandés, pues el termómetro,

## EL CORRESPONSAL

Trigo, precio de tasa; cebada, a 46 y 48 reales fanega; centeno, a 60 y 62; algarrobas, a 70 y 72; garbanos, a 60 y 65; yerbas, a 68 y 70; alherías, a 52 y 54; garbanos, a 30 y 40 pesetas la fanega.

**El Dr. Población**

Catedrático de la Facultad de Medicina

ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID

Consulta: De tres a seis. - Teléfono, 43254

Passará consulta, en su Sanatorio de Salamanca, los días 18 y 19 de Febrero

**DOCTOR HONORINO ESTEVEZ**

PULMON Y CORAZON

RAYOS X

Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 6

Afuera de Sánchez Ruano, calle H, número 4

**V. SANTOS MIRAT**

MEDICO

Garganta, nariz y oídos

Consulta de 12 a 2

ESPOZ Y MINA, 2

**A. CASTAÑO**

MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

**DR. ESPERABE**

APARATO URINARIO

CALLE DEL BROENSE, NUM. 4

Teléfono, 1125

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7

**ALQUILASE** espacioso principal con todas las comodidades. Rector Esperabé, 20. Informarán, Pozo Hillera, 5.

**PIANOLA A PEDAL**, de 88 notas, buena marca y en buen uso, con doscientos rollos, se vende barata. Informarán, en la Librería de Núñez, Rúa, 25.

**REGOS**—Grupos Moto-Bombas para todas las alturas y caudales. Bombas centrífugas y de pistón movidas a mano y a motor. Alquilador de Grupos Moto-Bombas para construcción de pozos y achiques. Tuberias. Mangueras de goma. Instalaciones completas.—CASA MINAMBRES, calle Zamora, número 50, Salamanca.

**Grandes existencias y variado surtido**

Norias ..... de ALAEJOS

Arados ..... de ALAEJOS

Presnas ..... de ALAEJOS

Trilladoras ..... de ALAEJOS

Calzos Bajos ..... de ALAEJOS

Aventadoras ..... de ALAEJOS

En la Fundición ..... de ALAEJOS

**ALAEJOS**

Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

**RADIO**

de las sublimes marcas LA VOZ DE SU AMO, ZENITH, ATWATER KENT, LUCILLE, KADETTE y otras. Pianos, Gramófonos, Discos y toda clase de instrumentos.

**CASA BERNARDI**

Pérez Pujol, 5. - Salamanca



**De la niñez a la senectud la constante amenaza del dolor ¿Cómo aliviarlo?**

**De niños, en los juegos, las caídas y contusiones son frecuentes. De mayores, cultivando los deportes, los golpes y el cansancio físico producen no pocos dolores. Luego, ya en la plenitud de la vida, resfriados, torticolis, exceso de trabajo, dolores musculares. En la edad madura, los dolores neurálgicos, las punzadas, los primeros síntomas del reumatismo, la rigidez de miembros. En la vejez, el lumbago, la ciática, el reumatismo, el endurecimiento de las arterias, todo produce intensos dolores.**

**Como aliviar el dolor? En lugar de exponer el organismo al ensayo de muchas preparaciones anunciadas como milagrosas, con la salud conviene no jugar y lo mejor es aplicarse un remedio como el Linimento de Sloan, afamado desde hace más de cincuenta años, popularizado en 133 países, que basta con extenderlo sobre la parte dolorida para que produzca una inmediata reacción en la sangre y haga desaparecer el dolor. Ni mancha, ni irrita. En toda casa debe haber siempre un frasco de**



**LINIMENTO de SLOAN MATA DOLORES**

LO MEJOR PARA LAS CONTUSIONES



DESPUES DEL EJERCICIO REANIMA



NO MANCHA NI IRRITA NUNCA



NO ES PRECISO FROTAR NI VENDAR



Barómetro, 698,5. Sombra, 6,0. Mínima, -8,0. Seco, 2,4. Húmedo, 1,4. Viento, E-fuerza, 0. Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

Sol: 7,17; pas. mer. 12,20; pón: 17,41. Luna: 3,31; pas. mer. 8,57; pón: 13,19.

FEBRERO 9 VIERNES

Stos. Cirilo de Alejandria, dr.; Sabino, ob.; Primo y Donato, drs.

## Homenaje al señor Abad Conde



Por su nombramiento de Presidente del Consejo de Estado, sus paisanos y amigos le han obsequiado con un banquete (Foto Rico)

## Notas de sociedad

PARA ELLAS

La cabellera

Después de la guerra europea, allá por el ya lejano año de 1918, unas tijeras irrespetuosas y más destructoras que las de la propia censura, ágiles, sin encomendarse a Dios, ni al diablo, cercenaron miles y miles de cabelleras largas y abundantes, de mujer. "¡Es la moda!", fué el grito, oraen, mandato imperativo al que todas obedecieron, dejando sus cabelleras reducidas a su más mínima expresión. Pasaron los años, y como la moda es siempre dinamismo, evolución y variedad, con el año 1934 llega la nostalgia de aquella época y vemos que los peinados se van inspirando en aquéllos, sin que esto sea ni sombra de lo que fueron. Los cabellos se alargan, aureolan la nuca y dejan como antes las orejas al descubierto. Las ondulaciones hoy tan de moda, han desterrado y hecho casi olvidar los peinados lisos de hace algunos años.

Los peluqueros cada día más artistas y más dueños de los misterios de la belleza, logran con su técnica prodigiosa hacer durar estas ondulaciones gracias a recursos, como son las pomadas de aceite, la maestria en la ejecución, o las "mises en plus" que han conseguido en muy poco tiempo su máxima perfección.

Todas nuestras lectoras saben cuán importante papel tienen los cabellos en el tocado de la mujer; gracias a ellos se puede lograr que la cara sea más ancha o más estrecha; que se pueda mostrar una oreja delicada o que, por el contrario, se pueda ocultar discretamente si no posee todos aquellos encantos y requisitos que la belleza exige.

Además hay algo muy importante, como es el color, ya que pueden colorearse del tono que vaya mejor a nuestro cutis; desde el rubio platinado, al negro azabache, podéis elegir las mil gamas que existen, dentro de estos dos tonos extremos. Entre ellos están el rubio ceniciento, el rubio rojo, el rubio violeta, el "henné", el castaño claro y el oscuro, etc., etc.

Los peluqueros, siempre a la busca de una idea nueva, no pierden ocasión para hacer sobre las cabecitas deliciosas de sus clientas, los ensayos más audaces y atrevidos, para que su arte pueda competir con las costosas y ricas "toilettes" creadas por los grandes costureros. Nada puede desmerecer; todos, cada uno en su sitio y en su oficio cumplen con su misión, para que en definitiva la mujer pueda exhibirse, perfecta y elegante.

VIAJES

Han salido: Para Madrid, con el objeto de pasar los Carnavales en casa de su señor tío, nuestro querido amigo, el jefe que fué de Telégrafos de esta ciudad, don Nicolás Ballesteros, los señores de Manzano (don J.), con su bella hija Carmina.

Han llegado: De Valencia, el ex rector de nuestra Universidad don Enrique Esperabé y señora.

De Barcelona, el industrial don Manuel Martín Acedo.

FALLECIMIENTOS

A la avanzada edad de setenta y seis años, falleció el pasado martes, en Juzbado, el señor don Manuel García Castaño, persona de honradez intachable, cuyo trato, afable y bondadoso le había granjeado la estimación de todos sus convecinos y la amistad de cuantos le trataron.

Testimoniamos nuestro sentido pésame a sus desconsolados hijos: doña María, don Juan Manuel, doña Nicolasa y doña Dolores; hijos políticos: don Remigio Martín, doña Angela Herrera, don Justo Ledesma y don Victor Manuel Pérez; hermanos, nietos, sobrinos y demás estimada familia.

Ayer dejó de existir, víctima de rápida dolencia, rodeado de los cuidados de los suyos y seguido de la estimación general, el señor don Cándido Curiel Montero, teniente del Batallón de Ingenieros y persona que gozaba de profundos afectos.

En plena juventud, a los veinticuatro años de edad, cuando su brillante carrera militar le hacía concebir los mayores triunfos, rinde su tributo a la muerte, truncando todos sus entusiasmos y esperanzas, y dejando sumidos a los suyos en el más profundo dolor.

Militar y pundonoroso, el teniente Curiel Montero se hizo acreedor al cariño de sus jefes y al acendrado respeto y afecto de sus subordinados.

## Los "francistes" franceses



M. Marcel Bucard, jefe de los "Francistes" franceses y su Estado Mayor, en París

Cartas de Cuba

## ¿Por qué Batista no fué dictador?

Efectivamente, la reunión política y militar del campo de Columbia, como ya predije en mi carta anterior, ha dado al traste con la presidencia de Grau San Martín.

El fenómeno de esta dimisión, no está en el efecto, sino en las causas. Causas, que originaron el espectáculo de la existencia, por unas horas, de tener que dirimir entre cinco presidentes. El repoker presidencial de la baraja cubana era éste: Grau San Martín, dimitido; Hevia proclamado; Batista, de árbitro y de posible dictador; Mendieta, de cordial y Valentín de Céspedes, de posible.

¿Por qué dimitió Grau? ¿Por qué se nombró y se destituyó a Hevia? ¿Por qué no se erigió Batista en dictador? ¿Por qué se diluyeron las posibilidades de Céspedes? ¿Por qué fué proclamado Mendieta? Todas estas preguntas se resumen en una contestación. Esta: porque el ex sargento, hoy coronel Batista ha resultado un hombre de una gran visión política.

Gráu constituyó el tránsito y por lo tanto no merecía garantías de estabilidad y confianza a los Estados Unidos. Para la normalización de Cuba era indispensable el reconocimiento oficial del presidente Roosevelt al Gobierno cubano. Hevia significaba el ímpetu juvenil; la renovación sin la garantía de la experiencia y en el fondo una incógnita peligrosa para el propio Batista. El nombre de Céspedes—designado para Embajador en España actualmente—tenía demasiadas raigambres históricas para inspirar fe a las juventudes revolucionarias. El coronel Batista sabía bien todas esas cosas y sabía, que de habersele propuesto podría haberse erigido en presidente y hasta en dictador. Pero Batista meditó su postura. Si como presidente se disminuía su popularidad, para reafirmarla hubiera tenido que declararse en dictador. Una dictadura a la inversa de la de Machado y en este caso, si la desorganización del país continuaba, Norteamérica se le hubiese enfrentado con grave riesgo de su porvenir. Visto esto, decidió Batista renunciar al albar reafirmando en su calidad de árbitro. Fué entonces, cuando pensó en Mendieta, hombre de predicamento muy considerado por los yanquis; consideración que hacía sospechar el inmediato reconocimiento oficial norteamericano como así ocurrió para bien de la tranquilidad cubana, conservándose Batista en su calidad de árbitro y de esperanza.

El ex sargento, acaba de acreditarse como político de tacto y como realidad tangible a la esperanza de un día. Bien ascendido a coronel está quien ha procedido con más habilidad que muchos coroneles.

LUIS CABRERA

Habana, Enero, 1934.

dos. Su muerte ha causado general sentimiento.

Descanse en paz y con tan triste motivo, reciban la expresión de nuestro más sentido pésame sus desconsolados padres, don Cándido y doña Bernarda; hermanos, doña Amparo, don Antonio, sacerdote; doña Angela, religiosa Carmelita descalza; don Angel, Doña Teresa y don Luciano, sacerdote; hermanos políticos, don Julián Tejedor y don Segundo Gil; tíos, sobrinos y demás parientes.

Nuestro querido amigo el abogado del Estado don Antonio Estrella y Bermúdez de Castro y su distinguida esposa doña Teresa Escudero Villapece, pasan por el doloroso trance de haber visto morir a su hija Juanita, preciosa criatura de veintidós meses de edad, que constituía la mayor alegría del hogar.

Sinceramente testimoniamos nuestro pésame a los señores de Estrella, deseándoles la suficiente resignación para sobre llevar tan triste desgracia.

A la avanzada edad de setenta y ocho años, confortada con los Santos Sacramentos y rodeada de los cuidados de los suyos, falleció ayer la respetable señora doña María Martín Cácerse, que por sus bondades y virtudes se hizo acreedora al cariño y respeto de cuantos la conocieron, entre los que su muerte ha causado hondo dolor.

Con tan triste motivo, testimoniamos nuestro pésame a su desconsolado esposo, don Ciriaco Escudero Sáez; hijos: doña Lorenza, don Gregorio, doña Laura y don Germán (mecánico de la empresa de automóviles La Serrana); hijos políticos: don Fernando Martín (industrial de esta plaza, don Pedro Galindo, doña Manuela Maroso; nietos, sobrinos, hermanos políticos y demás familia.

VIARIAS

—Fajas. Casa Viñuela.

Los cables EL ADELANTO

## DE AVILA

La crisis del trabajo.

Se ha constituido bajo la presidencia del gobernador una junta ciudadana, con el fin de allegar recursos y resolver la crisis del trabajo. Los diputados derechistas por Avila han conseguido del Ministerio de Instrucción, 20.000 pesetas para la reparación del Museo Teresiano. Los contratistas que tienen obras empezadas han admitido mayor número de obreros, y se espera poder colocar a casi todos ya que el Ayuntamiento a abierto trabajos en abundancia.

La nueva comisión gestora de la Diputación.

Ha sido nombrada la siguiente comisión gestora de la Diputación: Don Tomás Rodríguez G. Cabrera, don Ambrosio Pérez, don Epifanio Rodríguez, don Francisco González, don Isaac Lastra, don Práxedes y don Castor García Romo.

Desorden público.

Con motivo de visitar por vez primera el pueblo de Pedro Rodríguez, anejo de San Vicente de Arévalo, el médico recientemente nombrado, se formó una manifestación compuesta en su mayoría de mujeres que pedían la marcha del médico a quien no querían. La Guardia civil se vió obligada a dar una carga y disolver los grupos. La tranquilidad renació tan pronto como desapareció del pueblo el citado médico. Se han practicado algunas detenciones.

Oposiciones.

En las oposiciones, que se están celebrando al cuerpo de contabilidad del Estado ha obtenido plaza la señorita Elena Salazar, hija del oficial letrado de esta Diputación, don Juan.

Enfermos.

Se encuentran enfermos la señora viuda de Albi y el pintor don Guido Caproty.

J. MARTIN

## Clases Pasivas

UN LLAMAMIENTO

Se invita, para que con la mayor urgencia se presente en el Negociado de Clases Pasivas de la Intervención de Hacienda, a don Nemesio Sánchez Martín, con objeto de informarle de un asunto que le interesa.

## DE GUIJUELO

El mercado

El último celebrado no merecía tal nombre, pues apenas se notó la diferencia de un día vulgar. Fue la causa de esta desanimación el intenso frío reinante, por cuya causa quedaron grandes existencias de productos del cerdo, siendo estos días la ocasión propicia para que los compradores efectuen sus compras con algunos ahorros.

Buen principio

Al entusiasmo que ha despertado la sociedad "Recreo las Deficiencias" para celebrar el primer baile de máscaras, han correspondido dignamente la juventud de ambos sexos, volcándose en la animación de los bailes las notas variadas de sus risas simpáticas y alegres.

Nunca habíamos pensado que un baile que se celebra por vez primera con orquesta, alcanzara el esplendor tan inusitado como hemos podido ver, estando disfrazadas unas setenta parejas.

El salón artísticamente adornado con farolillos y cadenetas de papel. La excelente orquesta "Pedraz", de Béjar, formada por don Manuel Pedraz, pianista, y los violinistas don Arsenio Barco y don Ricardo Gutiérrez, tan buena impresión ha causado, que será difícil podamos verla de nuevo en los próximos carnavales.

Tiene esta sociedad la feliz iniciativa de nombrar durante los bailes de carnaval la "Señorita Guijuelo", estando en antecedentes que formarán el tribunal un distinguido joven—antiguo socio—y una gentil señorita, constituyéndolo además miembros de mencionada sociedad.

Esperamos tengan confirmación los rumores. Por nuestra parte nos consideramos orgullosos de que las páginas de EL ADELANTO ostentaran su belleza. Muchas cobija esta industriosa villa, que competirán el título.

ARCOS

Guijuelo, 5-II-934.

Cartas de Londres

## CIRCULO VICIOSO

Los doctos varones británicos no dan su brazo a torcer en la cuestión internacional del desarme. Cuando en la conciencia de los pueblos brota el desaliento y la falta de fe en los organismos de Ginebra, los doctos varones de Britania lanzan un memorándum al comentario universal impulsados por el deseo de llegar a un acuerdo sea como sea, en el convenio general del desarme.

El propósito es loable ya que tiende a traducir inmediatamente la igualdad de derecho, suprimiendo las instituciones teóricas del período de prueba, aun cuando naturalmente, la realización del propósito supone algunos plazos. Pese a lo noble del propósito, desde el punto de vista del espectador internacional, este memorándum no pasa de ser una tangente más al círculo vicioso en que la época ha encerrado a la paz. Inglaterra sugiere la idea de reducir los ejércitos permanentes a la cifra de doscientos o trescientos mil hombres, pero esta reducción no aminora las posibilidades de una conflagración. El memorándum propone la prohibición de todo lo que signifique preparación militar fuera del ejército; pero los ingleses proponen y el mundo dispone desde su círculo vicioso de vanidades y ambiciones.

Parece que el memorándum se afirma en que la vuelta de Alemania a Ginebra y a la Sociedad de Naciones debe ser una condición esencial del acuerdo, es decir los hombres siguen jugando a la paz recordándonos el cuento portugués: "si me sacas del pozo te perdono la vida" o lo que es lo mismo si aceptas mis normas te tolero y si no las aceptas tendrás que tolerarme a mi.

Y así, hasta el día en que unos tiros de unos ejércitos inusitados nos digan que la Sociedad de Naciones ha escrito el último capítulo en su historia desafortunada.

TOMAS REY

Londres, Febrero, 1934.

## F. U. E. DE OCASION

Vendo bonitos mantones de Manila y trajes de charra. SAN JUSTO, 4

Delegación Provincial de Trabajo de Salamanca

Con esta fecha se remite al excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, para su inserción en el "Boletín Oficial", la siguiente circular:

Delegación Provincial del Trabajo de Salamanca. Circular. Convocatoria para la elección de Vocales patronos y obreros del Jurado Mixto del Trabajo Rural.

En la "Gaceta" del día 5 del actual se inserta la siguiente Orden del Ministerio de Trabajo y Previsión: Este Ministerio, oída la Comisión Interina de Corporaciones, ha dispuesto:

1.º Que se disuelvan los actuales representantes del Jurado Mixto del Trabajo Rural de Salamanca.

2.º Que dentro del plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en la "Gaceta de Madrid", se verifiquen de nuevo las elecciones para designar los Vocales efectivos y suplentes de cada representación que han de integrar el mencionado Jurado Mixto, teniendo derecho electoral todas las entidades patronales y obreras inscritas en el Censo electoral Social.

3.º Que las entidades mencionadas remitan sus respectivas actas de elección al Delegado de Trabajo en Salamanca, a efectos de escrutinio; y

4.º Que hasta tanto sean nombrados los nuevos Vocales, se observe lo dispuesto en la Orden de 5 de Julio último, "Gaceta" del 7. Lo que se publica en este periódico oficial para general conocimiento y efectos de las asociaciones patronales y obreras interesadas y a fin de que verifiquen la elección de cinco Vocales efectivos y cinco suplentes de cada representación, en el plazo señalado y conforme determina el artículo 14 de la Ley de Jurados Mixtos de 27 de Noviembre de 1931.

Salamanca, 6 de Febrero de 1934. — El Delegado Provincial, Eduardq Fernández Arlazon.



La simpática señorita María Isabel Arévalo y don Eladio García (industrial), que han contraído matrimonio ayer, a las once y media, en la parroquia del Carmen, apadrinados por don Benito Péix (industrial) y doña Saturnina Inigo (Foto Almaraz)



Ayer, a las once, en la parroquia de San Juan de Sahagún, han contraído matrimonio la señorita Melquiades Méndez y don Sebastián Recio, siendo apadrinados por el industrial, de esta don Parisio Pérez y su esposa, doña Francisca Méndez (Foto Almaraz)